

**Informe de Auditoría de Cuentas Anuales Abreviadas
emitido por un Auditor Independiente**

**ASOCIACIÓN INSERTA INNOVACIÓN
Cuentas Anuales Abreviadas
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2022**

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES ABREVIADAS EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A la Asamblea General de ASOCIACIÓN INSERTA INNOVACIÓN:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales abreviadas de Asociación Inserta Innovación (la Asociación) que comprenden el balance abreviado a 31 de diciembre de 2022, la cuenta de resultados abreviada, y la memoria abreviada correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales abreviadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Asociación a 31 de diciembre de 2022, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria abreviada) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas* de nuestro informe.

Somos independientes de la Asociación de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Ingresos de la actividad propia y gastos

Descripción Tal y como se indica en la nota 1 de la memoria abreviada adjunta, la Asociación es una entidad sin ánimo de lucro que tiene como principales fines el impulso de la integración laboral y la promoción del empleo de las personas con algún tipo de discapacidad y/o en especial exclusión social, para lo cual la Asociación será un centro de puesta en común de reflexiones e iniciativas.

Tal y como se detalla en la nota 12 de la memoria abreviada adjunta, a 31 de diciembre de 2022 la Asociación tiene registrado bajo el epígrafe de cuenta de resultados abreviada "Ingresos de la actividad propia. Subvenciones imputadas al excedente del ejercicio" los ingresos correspondientes a las aportaciones realizadas por la Fundación ONCE y otras entidades públicas, por importe de 4.974 miles de euros. Adicionalmente, las cuentas de gastos recogidos en la cuenta de resultados abreviada registran la aplicación de los ingresos recibidos a su finalidad.

Además, tal y como se detalla en la nota 6 de la memoria abreviada adjunta, a 31 de diciembre de 2022 la Asociación tiene registrados, bajo los epígrafes del balance abreviado "Usuarios y otros deudores de la actividad propia" un importe de 2.952 miles de euros, correspondientes a los importes pendientes de cobro por las mencionadas aportaciones.

El devengo de dichos ingresos y la aplicación de los mismos a la ejecución de los diferentes programas, ha sido considerado como uno de los aspectos más relevantes de nuestra auditoría debido a la relevancia de los importes, y a que constituyen la actividad principal de la Asociación.

Nuestra respuesta

En relación con esta área, nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros:

- ▶ La obtención de conocimiento sobre el entorno de control de la Asociación, así como la revisión del cumplimiento de los procedimientos y controles implantados por la Entidad.
- ▶ La revisión de la documentación acreditativa de la concesión de las ayudas por parte de la Fundación ONCE y otras Entidades Públicas, así como la revisión de la documentación acreditativa de las distintas justificaciones de gastos sobre el cumplimiento de los programas de ejecución.
- ▶ La revisión de la documentación soporte justificativa de los expedientes de los proyectos.
- ▶ La revisión de la documentación soporte de los cobros recibidos de los distintos programas operativos.

Responsabilidad de la Junta Directiva de la Asociación en relación con las cuentas anuales abreviadas

La Junta Directiva es responsable de formular las cuentas anuales abreviadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Entidad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la Entidad en España, que se identifica en la nota 2 de la memoria abreviada adjunta, y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de cuentas anuales abreviadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales abreviadas, la Junta Directiva es la responsable de la valoración de la capacidad de la Asociación para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la entidad en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los Socios constituidos en Asamblea General tienen intención de liquidar la Asociación o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales abreviadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales abreviadas.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- ▶ Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales abreviadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- ▶ Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- ▶ Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Junta Directiva de la Asociación.

- ▶ Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por la Junta Directiva de la Asociación, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Asociación para continuar como entidad en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales abreviadas o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Asociación deje de ser una entidad en funcionamiento.
- ▶ Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales abreviadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales abreviadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con la Junta Directiva de la Entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a la Junta Directiva de la Asociación Inserta Innovación, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales abreviadas del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.



ERNST & YOUNG, S.L.

2023 Núm. 01/23/05775

96,00 EUR

SELLO CORPORATIVO:

.....
Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional
.....

ERNST & YOUNG, S.L.
(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores
de Cuentas con el Nº S0530)



María Teresa Pérez Bartolomé
(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores
de Cuentas con el Nº 15291)

26 de mayo de 2023



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO

Asociación Inserta Innovación

Cuentas Anuales del ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2022

FIRMADO por: JUAN CARLOS BASILDO ALVAREZ (NIF: 02614888H)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALiDe (<http://valide.recsara.es>)
Firma válida.

ASOCIACIÓN INSERTA INNOVACIÓN

BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

(Euros)

ACTIVO	Notas de la Memoria			PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas de la Memoria		
		2022	2021			2022	2021
ACTIVO NO CORRIENTE		1.731.760	1.152.705	PATRIMONIO NETO		1.440.543	1.231.055
Immovilizado material	5	1.420.476	1.082.208	Fondos propios		194.266	194.266
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material		1.420.476	1.082.208	Fondo social	8	120.000	120.000
Inversiones en Entidades del Grupo y asociadas a largo plazo	7 y 13	217.485	-	Fondo social		120.000	120.000
Créditos a entidades vinculadas		217.485	-	Reservas	8	74.266	130.000
Inversiones financieras a largo plazo	7	93.799	70.497	Otras aportaciones de socios		74.266	130.000
Otros activos financieros		93.799	70.497	Excedentes de ejercicios anteriores	8	-	(55.734)
				Excedente del ejercicio	3	-	-
				Subvenciones, donaciones y legados recibidos	9	1.246.277	1.036.789
				PASIVO NO CORRIENTE		402.954	-
				Provisiones a largo plazo	15	217.485	-
				Deudas a largo plazo	14	1.400	-
				Deudas con entidades del grupo y asociadas a largo plazo	13	184.069	-
ACTIVO CORRIENTE		3.443.055	2.847.819	PASIVO CORRIENTE		3.331.318	2.769.469
Usuarios y otros deudores de la actividad propia	6	2.951.889	1.999.068	Deudas a corto plazo	14	64.690	-
Entidades del grupo	13	1.447.586	855.268	Deudas con entidades del grupo y asociadas a corto plazo	13	-	500.000
Otras entidades		1.482.669	1.143.800	Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		3.266.628	2.269.469
Deudores varios		21.634	-	Proveedores		48.609	9.874
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		86.277	61.357	Acreedores, entidades del grupo y asociadas	13	493.845	1.297.001
Deudores, entidades del grupo y asociadas	6 y 13	81.316	61.357	Anticipos recibidos por subvenciones	6	2.417.531	849.522
Otros créditos con las Administraciones Públicas	11	4.961	-	Otros acreedores		130.832	16.461
Periodificaciones a corto plazo		-	7.906	Administraciones Públicas	11	175.811	96.611
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		404.889	779.488				
Tesorería		404.889	779.488				
TOTAL ACTIVO		5.174.815	4.000.524	TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		5.174.815	4.000.524

Las Notas 1 a 17 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2022

ASOCIACIÓN INSERTA INNOVACIÓN

CUENTA DE RESULTADOS DEL EJERCICIO 2022

(Euros)

	Notas de la Memoria	2022	2021 (*)
EXCEDENTE DEL EJERCICIO:			
Ingresos de la actividad propia	12	4.973.613	3.656.171
Subvenciones imputadas al excedente del ejercicio		4.973.613	3.656.171
Aprovisionamientos	12	(1.205.744)	(1.463.561)
Otros ingresos de la actividad	12	429.222	451.794
Gastos de personal	12	(2.822.105)	(1.891.833)
Otros gastos de la actividad	12	(1.342.946)	(732.653)
Amortización del inmovilizado	5	(249.338)	(9.754)
Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras.	9	225.522	-
Otros resultados		5.659	(304)
EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD		13.883	9.860
Ingresos financieros		909	-
Gastos financieros	17.3	(14.792)	(9.860)
EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS		(13.883)	(9.860)
EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS	3	-	-
Variación del patrimonio neto reconocida en el excedente del ejercicio	3	-	-
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto:			
Subvenciones recibidas	9	435.010	1.036.789
Variaciones de patrimonio neto por ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto	9	435.010	1.036.789
Reclasificaciones al excedente del ejercicio		-	-
Subvenciones recibidas	9	(225.522)	-
Variación de patrimonio neto por reclasificaciones al excedente del ejercicio	9	(225.522)	-
Variaciones de patrimonio neto por ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto		209.488	-
RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO	9	209.488	1.036.789

(*) Ver Nota 2.6

Las Notas 1 a 17 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de resultados correspondiente al ejercicio 2022

Asociación Inserta Innovación

Memoria correspondiente al ejercicio
anual terminado el 31 de diciembre de 2022

1. Actividad de la Asociación

Asociación Inserta Innovación, en adelante la "Asociación", es una entidad sin ánimo de lucro constituida con carácter indefinido mediante escritura pública de fecha 25 de marzo de 1998, figurando inscrita con fecha 27 de abril de 1998 en el Registro de Asociaciones del Ministerio del Interior con número 163621.

La entidad se constituyó al amparo de la Ley 191/1964 de 24 de diciembre, de Asociaciones, y ha sido adaptada a la Ley Orgánica 1/2002 de 22 de marzo, reguladora del Derecho de Asociación.

Con fecha 29 de diciembre de 2015 según acta de la Asamblea General de la Asociación de la misma fecha, se aprobó la modificación de la denominación de la "Asociación FSC Discapacidad para la formación, servicios y colocación de discapacitados" por la de "Asociación ILUNION Empleo".

Con fecha 7 de junio de 2018, según Acta de la Asamblea General de la misma fecha, la Asociación modificó sus Estatutos para adaptarlos a las nuevas necesidades asociativas, ampliando sus fines y actividades y procediéndose al cambio de denominación de la entidad, que pasó a denominarse Asociación Inserta Innovación, en lugar de la anterior denominación Asociación ILUNION Empleo. Dicho cambio fue inscrito en el Registro Nacional de Asociaciones con fecha 1 de octubre de 2018.

La Asociación tenía su domicilio social en la Calle Comandante Azcárraga, 5 de Madrid. Con fecha 13 de septiembre de 2017 de acuerdo al acta de la Asamblea General de la Asociación se aprobó el traslado del domicilio social a la Calle Fray Luis de León, 11 de Madrid, siendo su ámbito de actuación estatal. Dicho cambio de domicilio fue inscrito en el Registro Nacional de Asociaciones con fecha 22 de noviembre de 2017.

Constituyen los fines de la Asociación el impulso de la integración laboral y la promoción del empleo de las personas con algún tipo de discapacidad, y de aquellas otras pertenecientes a otros colectivos en situación de vulnerabilidad y/o en especial exclusión social, para lo cual la Asociación será un centro de puesta en común de reflexiones e iniciativas sobre todas las cuestiones que en esta materia afecten al común de sus asociados, entre los que figuran Fundación ONCE para la Cooperación e Inclusión Social de Personas con Discapacidad (en adelante la "Fundación ONCE"), Grupo ILUNION, S.L., Comité Español de Representantes de Personas con Discapacidad y Federación Empresarial Española de Asociaciones de Centros Especiales de Empleo.

La Asociación podrá también, en el cumplimiento de sus fines, extender su objeto a la información, orientación y búsqueda de empleo, al servicio integrado de promoción de empleo, a la actividad propia de una Agencia de Colocación y a cualquier otro instrumento o fórmula de intermediación y orientación laboral, así como a la realización de actividades formativas en estas materias y actuaciones en materia de accesibilidad universal, necesarias para la plena inclusión social y laboral.

Asimismo, constituirá uno de los fines de la Asociación promover la innovación, el conocimiento y la investigación en el desarrollo de actuaciones que fomenten la inclusión social. Adicionalmente, podrá también elaborar proyectos formativos para su realización por todos o algunos de sus miembros.

La Asociación recopilará y difundirá documentación sobre la edición de cualquier tipo de material que fomente la creación de empleo y la accesibilidad universal y contribuirá a la formación de la opinión pública en la materia.

Al objeto de obtener el máximo nivel de desarrollo y eficacia en sus fines y objetivos, la Asociación cooperará con todas aquellas iniciativas que llevan a cabo las distintas organizaciones que trabajan en el campo de la discapacidad y de otros colectivos en situación de vulnerabilidad y/o exclusión social.

Con fecha 10 de octubre de 2011 el Servicio Público de Empleo Estatal concedió a la Asociación la autorización como agencia de colocación a los efectos de desarrollar las actividades de intermediación previstas en el artículo 20 de la Ley 56/2003, de 16 de noviembre, de Empleo, y el artículo 2.1. del Real Decreto 1796/2010, de 30 de diciembre. Asimismo, la agencia de colocación podrá desarrollar las demás actuaciones relacionadas con la búsqueda de empleo previstas en dicho artículo.

La autorización para llevar a cabo las actividades propias de agencia de colocación fue concedida para todos los centros de trabajo de la Asociación.

Por resolución del Ministerio del Interior del día 5 de octubre de 2015 se declaró a esta Asociación como de utilidad pública, lo que conlleva el cumplimiento de una serie de obligaciones a partir del ejercicio 2016. El artículo 32 de la Ley Orgánica 1/2002, de 22 marzo, señala que, a iniciativa de las correspondientes asociaciones, tal declaración exige la concurrencia de determinados requisitos, que en esencia consisten en que sus fines estatutarios promueven el interés general, la actividad no beneficie exclusivamente a los asociados, los miembros de los órganos de representación que perciban retribuciones no lo hagan con cargo a fondos públicos, cuenten con medios adecuados y organización idónea para el cumplimiento de los fines y se encuentren constituidas, inscritas y en funcionamiento durante los dos años anteriores a la solicitud.

La Fundación ONCE aprueba anualmente un expediente para hacer frente a los gastos en que incurre la Asociación, y es por ello por lo que el resultado de la Asociación es cero.

Dada la identidad de sus socios fundadores, la Asociación se encuentra integrada en el perímetro de entidades de la Fundación ONCE, con domicilio social en la calle Sebastián Herrera, nº 15, Madrid, con la que comparte su fin último de integración social de las personas con discapacidad. Las cuentas anuales consolidadas de Fundación ONCE y sus entidades dependientes del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022 se formulan por su Vicepresidente Primero Ejecutivo y serán depositadas, junto con el informe de gestión consolidado de dicho ejercicio y el correspondiente informe de auditoría, en el Registro Mercantil de Madrid. Por su parte, las cuentas anuales y el informe de gestión consolidados del ejercicio 2021 fueron formuladas el 31 de marzo de 2022 y se depositaron en el Registro Mercantil de Madrid.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

2.1 Marco normativo de información financiera

Estas cuentas anuales se han formulado por la Junta Directiva de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la Asociación.

Las cuentas anuales se han preparado de acuerdo con el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, el cual ha sido modificado en varias ocasiones siendo la última en 2021 por el Real Decreto 1/2021, de 12 de enero, así como con el resto de la legislación mercantil vigente, y sus Adaptaciones sectoriales, en particular, la Adaptación Sectorial del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos aprobada por Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre.

Asimismo, se ha tenido en cuenta Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo, reguladora del Derecho de Asociación y demás normas específicas que resulten de aplicación.

Por último, se han considerado también las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias, así como el Código de Comercio y el resto de la normativa mercantil y contable española que resulte de aplicación.

Las cifras incluidas en las cuentas anuales están expresadas en euros, salvo que se indique lo contrario.

2.2 Imagen fiel

Las cuentas anuales del ejercicio 2022, han sido obtenidas de los registros contables de la Asociación, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Asociación. Estas cuentas anuales se someterán a la aprobación por la Asamblea General de Socios, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

Por su parte, las cuentas anuales del ejercicio 2021 fueron aprobadas por la Asamblea General de la Asociación en su reunión celebrada el 15 de junio de 2022.

2.3 Comparación de la información

De acuerdo con la legislación mercantil, se presenta, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del

balance, de la cuenta de resultados y además de las cifras del ejercicio 2022, las correspondientes al ejercicio anterior. En la memoria también se incluye información cuantitativa del ejercicio anterior, salvo cuando una norma contable específicamente establece que no es necesario.

2.4 Agrupación de partidas

Determinadas partidas del balance y de la cuenta de resultados, se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida en que sea significativa, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes notas de la memoria.

2.5 Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

En la elaboración de estas cuentas anuales se han utilizado estimaciones realizadas por la Junta Directiva de la Asociación para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran recogidos en ellas. Básicamente estas estimaciones se refieren a:

- Estimación de la vida útil de los elementos del inmovilizado material: véase Nota 4.1
- Análisis del deterioro del valor de los activos no corrientes: véanse Notas 4.2. y 4.5
- Evaluación de provisiones y contingencias: véase Nota 4.8

Estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio. Sin embargo, dada la incertidumbre inherente a las mismas podrían surgir acontecimientos futuros que obliguen a modificarlas en los próximos ejercicios, lo cual se realizaría, en su caso, de forma prospectiva.

2.6 Corrección de errores

Durante el ejercicio 2022, la Asociación ha reclasificado los ingresos provenientes del programa de la actividad realizada en I+D+i que figuraban registrados en la cuenta de resultados del ejercicio 2021 en el epígrafe Ingresos financieros por importe de 390.437 euros al epígrafe Otros ingresos de la actividad propia a efectos de facilitar su comparación.

Por tanto, las correcciones realizadas en las cifras comparativas de la cuenta de resultados que integra las cuentas anuales es la siguiente:

- Cuenta de resultados correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021:

(Euros)	(Cargo) / Abono
Otros ingresos de la actividad	390.437
Ingresos financieros	(390.437)
Resultado del ejercicio	-

3. Aplicación del excedente del ejercicio

La Asociación ha generado un excedente de cero euros en el ejercicio 2022 (cero euros en el ejercicio 2021).

4. Normas de registro y valoración

Los principales criterios de registro y valoración utilizados por la Asociación en la elaboración de estas cuentas anuales, de acuerdo con lo establecido en el Plan General de Contabilidad y la adaptación sectorial aprobada por el Real Decreto 1491/2011, son los siguientes:

4.1 Inmovilizado material

El inmovilizado material se valora inicialmente por el precio de adquisición, e incluye todos los costes y gastos

directamente relacionados con los elementos del inmovilizado adquiridos hasta que dichos elementos estén en condiciones de funcionamiento.

Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado material se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los costes de mantenimiento y conservación son cargados en la cuenta de resultados en el ejercicio en que se producen. Los costes de ampliación o mejora que dan lugar a un aumento de la capacidad productiva o a un alargamiento de la vida útil de los bienes, son incorporados al activo como mayor valor del mismo, dándose de baja, en su caso, el valor contable de los elementos sustituidos.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza, desde el momento en el que están disponibles para su puesta en funcionamiento, de forma lineal durante su vida útil estimada. Los años de vida útil estimada para los distintos elementos del inmovilizado material son los siguientes:

	Años de vida útil estimada
Instalaciones	3 – 10
Mobiliario	6 – 10
Equipos para procesos de información	4
Otro inmovilizado material	10

Las instalaciones que son incorporadas a los locales alquilados de forma permanente se amortizan en el menor de los siguientes plazos:

- Vida útil estimada de 10 años.
- Periodo de vigencia del contrato de alquiler.

4.2 Deterioro de activos no corrientes no financieros

Todos los activos materiales de la Asociación han sido calificados como no generadores de flujos de efectivo, ya que la Asociación los posee con un objeto distinto al de generar un rendimiento comercial.

Al menos al cierre del ejercicio, la Asociación evalúa si existen indicios de que algún inmovilizado material o, en su caso, alguna unidad generadora de efectivo puedan estar deteriorados. Si existen indicios se estiman sus importes recuperables efectuándose las correcciones valorativas que procedan.

Dado que los activos materiales de la Asociación no generan flujos de efectivo, el importe recuperable se determina atendiendo a su valor de venta menos los costes de comercialización.

Las correcciones valorativas por deterioro y su reversión se contabilizan en la cuenta de resultados. Las correcciones valorativas por deterioro se revierten cuando las circunstancias que las motivaron dejan de existir. La reversión del deterioro tiene como límite el valor contable que tendría el activo en ese momento si no se hubiera reconocido previamente el correspondiente deterioro del valor.

4.3 Arrendamientos

Todos los contratos se han calificado como arrendamientos operativos porque de sus condiciones económicas no se deduce que se transfieran al arrendatario sustancialmente todos los riesgos y derechos inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato.

Los pagos por arrendamientos operativos se registran como gastos en la cuenta de resultados cuando se devengan.

Cualquier pago que pudiera realizarse al contratar un arrendamiento operativo, se trata como un pago anticipado que se imputa a resultados a lo largo del periodo del arrendamiento, a medida que se reciban los beneficios del activo arrendado.

4.4 Activos financieros

Clasificación y valoración

1) Activos financieros a coste amortizado

En esta categoría se registran los créditos por operaciones comerciales y no comerciales, que incluyen activos financieros que se originan en la venta de bienes y la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa con cobro aplazado y no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, no tienen origen comercial y cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable, que proceden de operaciones de préstamos o crédito concedidos por la entidad.

En su reconocimiento inicial en el balance se registran por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual explícito, así como los créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se pueden valorar por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Para la valoración posterior se utiliza el método del coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de resultados, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Cancelación

Los activos financieros se dan de baja del balance de la Asociación (i) cuando han expirado los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero o (ii) cuando se transfieren, siempre que en dicha transferencia se transmitan sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

Si la Asociación no ha cedido ni retenido sustancialmente los riesgos y beneficios del activo financiero, éste se da de baja cuando no se retiene el control. Si la Asociación mantiene el control del activo, continúa reconociéndolo por el importe al que está expuesta por las variaciones de valor del activo cedido, es decir, por su implicación continuada, reconociendo el pasivo asociado.

La diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles, considerando cualquier nuevo activo obtenido menos cualquier pasivo asumido, y el valor en libros del activo financiero transferido, más cualquier importe acumulado que se haya reconocido directamente en el patrimonio neto, determina la ganancia o pérdida surgida al dar de baja el activo financiero, y forma parte del resultado del ejercicio en que se produce.

La Asociación no da de baja los activos financieros en las cesiones en las que retiene sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, tales como el descuento de efectos, las operaciones de factoring con recurso, las ventas de activos financieros con pacto de recompra a un precio fijo o al precio de venta más un interés y las titulaciones de activos financieros en las que la Asociación retiene financiaciones subordinadas u otro tipo de garantías que absorben sustancialmente todas las pérdidas esperadas. En estos casos, la Asociación reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida.

Reclasificación de activos financieros

Cuando la entidad cambie la forma en que gestiona sus activos financieros para generar flujos de efectivo, reclasificará todos los activos afectados de acuerdo con los criterios establecidos en los apartados anteriores. La reclasificación de categoría no es un supuesto de baja de balance sino un cambio en el criterio de valoración y se realizaría de forma prospectiva.

4.5 Deterioro del valor de los activos financieros

El valor en libros de los activos financieros se corrige por la Asociación con cargo a la cuenta de resultados cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido una pérdida por deterioro.

Para determinar las pérdidas por deterioro de los activos financieros, la Asociación evalúa las posibles pérdidas

tanto de los activos individuales como de los grupos de activos con características de riesgo similares.

Activos financieros a coste amortizado

Al menos al cierre del ejercicio, debe efectuarse las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero, o de un grupo de activos financieros con similares características de riesgo valorados colectivamente, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor.

La pérdida por deterioro del valor de estos activos financieros es la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros, incluidos, en su caso, los procedentes de la ejecución de las garantías reales y personales, que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial.

Las correcciones de valor por deterioro, así como su reversión cuando el importe de dicha pérdida disminuyese por causas relacionadas con un evento posterior, se reconoce como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de resultados. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros del activo que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

4.6 Pasivos financieros

Clasificación y valoración

1) Pasivos financieros a coste amortizado

Incluyen los pasivos financieros originados por la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la Asociación con pago aplazado y los débitos por operaciones no comerciales que no son instrumentos derivados.

Los préstamos participativos que tengan las características de un préstamo ordinario o común también se incluyen en esta categoría sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado.

En su reconocimiento inicial en el balance se registran por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se pueden valorar por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Tras su reconocimiento inicial, estos pasivos financieros se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de resultados, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los débitos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoran inicialmente por su valor nominal, y continúan valorándose por dicho importe.

Cancelación

La Asociación da de baja un pasivo financiero cuando la obligación se ha extinguido.

Cuando se produce un intercambio de instrumentos de deuda, siempre que éstos tengan condiciones sustancialmente diferentes, se registra la baja del pasivo financiero original y se reconoce el nuevo pasivo financiero que surja. De la misma forma se registra una modificación sustancial de las condiciones actuales de un pasivo financiero.

La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero, o de la parte del mismo que se haya dado de baja, y la contraprestación pagada, incluidos los costes de transacción atribuibles, y en la que se recoge asimismo cualquier activo cedido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconoce en la cuenta de resultados del ejercicio en que tenga lugar.

Cuando se produce un intercambio de instrumentos de deuda que no tengan condiciones sustancialmente diferentes, el pasivo financiero original no se da de baja del balance, registrando el importe de las comisiones pagadas como un ajuste de su valor contable. El nuevo coste amortizado del pasivo financiero se determina aplicando el tipo de interés efectivo, que es aquel que iguala el valor en libros del pasivo financiero en la fecha de modificación con los flujos de efectivo a pagar según las nuevas condiciones.

En el caso particular de las ayudas concedidas en el ejercicio de la actividad, se reconoce un pasivo por la totalidad del gasto comprometido. Si la concesión de la ayuda es plurianual o si simplemente está sometida al mero cumplimiento de trámites formales o administrativos el pasivo se registra por el valor actual del importe comprometido en firme de forma irrevocable e incondicional.

4.7 Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

Este epígrafe incluye el efectivo en caja, las cuentas corrientes bancarias y los depósitos y adquisiciones temporales de activos que cumplen con todos los siguientes requisitos:

- Son convertibles en efectivo.
- En el momento de su adquisición su vencimiento no era superior a tres meses.
- No están sujetos a un riesgo significativo de cambio de valor.
- Forman parte de la política de gestión normal de tesorería de la Entidad.

La tesorería es de libre disposición.

4.8 Provisiones y contingencias

Las provisiones se reconocen en el balance cuando la Asociación tiene una obligación actual (ya sea por una disposición legal, contractual o por una obligación implícita o tácita), cuantificable, surgida como consecuencia de sucesos pasados y que se estima probable que suponga una salida de recursos para su liquidación.

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir a un tercero la obligación, registrándose los ajustes que surjan por la actualización de la provisión como un gasto financiero conforme se van devengando. Cuando se trata de provisiones con vencimiento inferior o igual a un año, y el efecto financiero no es significativo, no se lleva a cabo ningún tipo de descuento. Las provisiones se revisan a la fecha de cierre de cada balance y son ajustadas con el objetivo de reflejar la mejor estimación actual del pasivo correspondiente en cada momento.

Por otra parte, se consideran pasivos contingentes aquellas posibles obligaciones, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurran eventos futuros que no están enteramente bajo el control de la Asociación y aquellas obligaciones presentes, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, para las que no es probable que haya una salida de recursos para su liquidación o no se pueden valorar con suficiente fiabilidad. Estos pasivos no son objeto de registro contable, detallándose los mismos en la memoria, excepto cuando la salida de recursos sea remota.

4.9 Subvenciones, donaciones y legados recibidos

Las subvenciones reintegrables se registran como pasivos de la Asociación hasta que adquieren la condición de no reintegrables, no registrándose ningún ingreso hasta dicho momento.

Las subvenciones se califican como no reintegrables cuando se han cumplido las condiciones establecidas para su concesión, registrándose en ese momento directamente en el patrimonio neto, una vez deducido el efecto impositivo correspondiente. En el caso de las subvenciones que no requieran inversión y que adicionalmente a la realización de una actuación concreta, exigen a la Asociación el mantenimiento de unas determinadas condiciones durante un determinado periodo (por ejemplo: mantenimiento de empleo), se califican como reintegrables en la proporción que representa el tiempo pendiente de transcurrir sobre el plazo total durante el que las condiciones deben ser cumplidas. La proporción de la subvención correspondiente al tiempo transcurrido en cada ejercicio, se traspaasa del pasivo al patrimonio neto y simultáneamente se imputa a la cuenta de resultados.

Las subvenciones de explotación, recibidas para financiar gastos específicos, se imputan a la cuenta de resultados

del ejercicio en el que se devenguen los gastos que están financiando. Las subvenciones recibidas para adquirir activos materiales se imputan como ingresos del ejercicio en proporción a su amortización.

Los anticipos cobrados a cuenta de las subvenciones de carácter finalista otorgadas a la Asociación se reconocen como pasivo en la cuenta de "Anticipos recibidos por subvenciones". Una vez que se inicia la ejecución del proyecto, y se incurre en los correspondientes gastos, se reconoce el ingreso devengado por la subvención y se registra el derecho de cobro en la cuenta "Usuarios y otros deudores de la actividad propia" del balance.

Cuando, a la finalización del proyecto y justificación de los costes incurridos, se procede a la liquidación definitiva del importe final de la subvención por parte del organismo concedente, las mencionadas cuentas de pasivo (Anticipos recibidos por subvenciones) y activo (Usuarios y otros deudores de la actividad propia/ Administraciones Públicas) se cancelan entre sí.

4.10 Impuesto sobre beneficios

De acuerdo con la Ley 49/2002 de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, las entidades consideradas sin fines lucrativos a los efectos de esta ley están exentas, por sus actividades propias, del Impuesto sobre Sociedades. Esta exención alcanza a todas las rentas obtenidas por las entidades sin fines lucrativos, y que vienen indicadas en los artículos 6 y 7 del Capítulo II de la citada Ley.

La Asociación se encuentra dentro de estas Entidades desde el ejercicio 2015.

4.11 Clasificación de los activos y pasivos entre corrientes y no corrientes

Los activos y pasivos se presentan en el balance clasificados entre corrientes y no corrientes. A estos efectos, los activos y pasivos se clasifican como corrientes cuando están vinculados al ciclo normal de explotación de la Asociación y se esperan vender, consumir, realizar o liquidar en el transcurso del mismo; se mantienen con fines de negociación o se trata de efectivo y otros activos líquidos equivalentes cuya utilización no está restringida por un período superior a un año.

El ciclo normal de explotación es inferior a un año para todas las actividades de la Asociación.

4.12 Ingresos y gastos

De acuerdo con el principio de devengo, los ingresos y gastos se registran cuando ocurren, con independencia de la fecha de su cobro o de su pago.

Los ingresos de la entidad por la actividad propia se registran conforme a lo explicado en el apartado anterior relativo a subvenciones, donaciones y legados recibidos de esta misma nota.

Los ingresos provenientes de la prestación de servicios se reconocen considerando el grado de realización de la prestación a la fecha del balance, siempre y cuando el resultado de la transacción pueda ser estimado con fiabilidad.

Los gastos por bienes y servicios se contabilizan por el valor razonable de los mismos, e incluyen los impuestos indirectos, en la medida que éstos no han sido deducidos por la Asociación.

4.13 Transacciones en moneda distinta del euro

La moneda funcional y de presentación de la Asociación es el euro. La Asociación no realiza operaciones en moneda distinta del euro.

4.14 Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental

Dada la actividad a la que se dedica la Asociación, la misma no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones ni contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma.

4.15 Operaciones con partes vinculadas

Las transacciones con partes vinculadas se realizan a precios de mercado y se contabilizan de acuerdo con las

normas de valoración detalladas anteriormente.

4.16 Indemnizaciones por despido

De acuerdo con la legislación laboral vigente, la Asociación está obligada al pago de indemnizaciones a aquellos empleados con los que, en determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales. Las indemnizaciones por despido susceptibles de cuantificación razonable se registran como gasto del ejercicio en el que existe una expectativa válida creada en los terceros afectados.

5. Inmovilizado material

El detalle y los movimientos de las distintas partidas que componen el inmovilizado material son los siguientes:

Ejercicio 2022:

Euros	2022			
	Saldo Inicial	Altas y Dotaciones	Bajas	Saldo final
Coste:				
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	1.145.402	587.606	-	1.733.008
Total coste	1.145.402	587.606	-	1.733.008
Amortización acumulada:				
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	(63.194)	(249.338)	-	(312.532)
Total amortización acumulada	(63.194)	(249.338)	-	(312.532)
Valor neto contable	1.082.208			1.420.476

Ejercicio 2021:

Euros	2021			
	Saldo Inicial	Altas y Dotaciones	Bajas	Saldo final
Coste:				
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	70.798	1.074.604	-	1.145.402
Total coste	70.798	1.074.604	-	1.145.402
Amortización acumulada:				
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	(53.440)	(9.754)	-	(63.194)
Total amortización acumulada	(53.440)	(9.754)	-	(63.194)
Valor neto contable	17.358			1.082.208

Las altas del ejercicio 2022 corresponden principalmente a adquisiciones de instalaciones y equipos para procesos de información realizadas en gran medida con la subvención de capital recibida de la Fundación ONCE (Nota 9). De las altas del ejercicio 2022, 130.780 euros (133.977 euros en 2021) corresponden a elementos adquiridos a empresas del grupo (Nota 13).

Al 31 de diciembre de 2022 la Asociación tiene elementos de inmovilizado material totalmente amortizados por importe de 56.611 euros (51.530 euros en 2021).

La política de la Asociación es formalizar pólizas de seguro para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material. La Asociación estima que las coberturas actuales de dichas pólizas son suficientes.

Arrendamientos operativos

El importe de las cuotas de arrendamientos reconocidas como gasto en el ejercicio 2022 ha ascendido a 735.402 euros (491.978 euros en el ejercicio anterior) (Nota 12) y se refiere fundamentalmente al alquiler de la planta baja del edificio situado en la calle Fray Luis de León, 11, Madrid, cuyo contrato se firmó en el ejercicio 2020 y cuya vigencia es por un periodo de 7 años.

Al 31 de diciembre de 2022 la Asociación tiene compromisos de pago futuro en concepto de rentas según el

siguiente detalle, clasificado por año de vencimiento y cuantificados sin considerar las revisiones futuras de rentas previstas en los contratos:

	Euros	
	2022	2021
Menos de un año	692.767	490.723
Entre 1 y 5 años	2.162.903	1.895.441
Total	2.855.670	2.386.164

6. Usuarios y otros deudores de la actividad propia y deudores entidades del grupo y asociadas

El desglose y movimiento de la cuenta "Usuarios y otros deudores de la actividad propia" al 31 de diciembre es el siguiente:

Ejercicio 2022:

	Euros			
	Saldo inicial	Aumentos	Disminuciones	Saldo final
Fundación ONCE (Nota 13)	842.474	4.875.380	(4.281.140)	1.436.714
Ilunion Capital Humano (Nota 13)	12.794	2.161	(4.083)	10.872
Otras entidades	1.143.800	3.466.748	(3.127.879)	1.482.669
Deudores varios	-	21.634	-	21.634
Total	1.999.068	8.365.923	(7.413.102)	2.951.889

Ejercicio 2021:

	Euros			
	Saldo inicial	Aumentos	Disminuciones	Saldo final
Fundación ONCE (Nota 13)	371.491	3.294.643	(2.823.660)	842.474
Ilunion Capital Humano (Nota 13)	-	12.794	-	12.794
Otras entidades	254.325	3.052.671	(2.163.196)	1.143.800
Total	625.816	6.360.108	(4.986.856)	1.999.068

La cuenta "Otras entidades" del epígrafe de "Usuarios y otros deudores de la actividad propia" del activo del balance recoge las ayudas recibidas de distintos organismos para sufragar programas relacionados con la actividad que desarrolla la Asociación en cumplimiento de sus fines. Su detalle, así como los anticipos recibidos por dichos conceptos, incluidos en la cuenta "Anticipos recibidos por subvenciones" del pasivo, es el siguiente:

Ejercicio 2022:

Programa	Organismo Concedente	Euros		
		Usuarios y otros deudores de la actividad propia	Anticipos recibidos por subvenciones	Importe Neto
Gobierno de Cantabria AMES	Gobierno de Cantabria	16.259	(76.602)	(60.343)
Subvención CEE Cantabria	Gobierno de Cantabria	8.783	-	8.783
Subvención CEE Murcia	Gobierno de Murcia	2.418	-	2.418
Galicia (Conv. Xunta Galicia)	Xunta de Galicia	157.996	(133.461)	24.535
Galicia (Cermi - Xunta de Galicia)	Xunta de Galicia	154.822	(440.160)	(285.338)
Andalucía ORIENTA	Junta de Andalucía	876.891	(1.070.933)	(194.042)
Andalucía COLECTIVOS VULNERABLES	Junta de Andalucía	25.971	(426.000)	(400.029)
CEPES	CEPES	214.803	-	214.803
SEPE (Tandem)	SEPE	-	(233.333)	(233.333)
Otros	Otros	24.726	(37.042)	(12.316)
		1.482.669	(2.417.531)	(934.862)

Ejercicio 2021:

Programa	Organismo Concedente	Euros		
		Usuarios y otros deudores de la actividad propia	Anticipos recibidos por subvenciones	Importe Neto
Subvención CEE Cantabria	Gobierno de Cantabria	74.997	(153.204)	(78.207)
Subvención CEE Murcia	Gobierno de Murcia	6.592	-	6.592
Galicia (Conv. Xunta Galicia)	Xunta de Galicia	162.254	(134.254)	28.000
Andalucía ORIENTA	Junta de Andalucía	804.478	(555.860)	248.618
Otros	Otros	95.479	(6.204)	89.275
		1.143.800	(849.522)	294.278

Deudores entidades del grupo y asociadas

La composición de este epígrafe al 31 de diciembre es la siguiente:

	Euros	
	2022	2021
Deudores FUNDACIÓN ONCE (Nota 13)	81.316	61.357
Total	81.316	61.357

A 31 de diciembre de 2022 y 2021, la cuenta "Fundación ONCE" del epígrafe de "Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar" del activo del balance recoge principalmente la cuenta a cobrar por el proyecto de prestación de servicios realizado a la Fundación ONCE por la actividad realizada para la mejora de la empleabilidad de las personas con discapacidad en la Región de Murcia.

7. Inversiones en Entidades del Grupo y asociadas a largo plazo e inversiones financieras a largo plazo

La composición de los créditos a entidades y los activos financieros a coste amortizado a largo plazo al 31 de diciembre es la siguiente:



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO

	Créditos, derivados y otros		Total	
	2022	2021	2022	2021
Inversiones en Entidades del Grupo y asociadas a largo plazo				
Créditos a entidades vinculadas (Nota 13)	217.485	-	217.485	-
	217.485	-	217.485	-
Activos financieros a largo plazo				
Otros activos financieros	93.799	70.497	93.799	70.497
	93.799	70.497	93.799	70.497
TOTAL	311.284	70.497	311.284	70.497

El saldo del epígrafe “Créditos a entidades vinculadas” a 31 de diciembre de 2022 recoge la deuda de la Fundación ONCE con la Asociación, ya que la primera ha asumido el compromiso de compensar a la Asociación por el coste de las futuras responsabilidades que se deriven de la finalización del proyecto con la AIE (véanse Nota 13 y Nota 15).

En el ejercicio 2022, la Asociación ha entregado fianzas por los arrendamientos de nuevas oficinas, por importe de 25.673 euros. En el ejercicio 2021, la Asociación entregó fianzas por los arrendamientos de nuevas oficinas por importe de 11.101 euros.

8. Patrimonio neto- Fondos Propios

La Asociación es una entidad sin ánimo de lucro y por tanto carece de acciones o cualquier otro tipo de título representativo de su patrimonio.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 la Asociación tiene constituido un Fondo Social mediante las aportaciones de la Fundación ONCE de 120.000 euros, totalmente desembolsado.

El detalle de los fondos propios para los ejercicios 2022 y 2021 es el siguiente:

Euros	Fondo Social	Reservas	Excedentes negativos de ejercicios anteriores	Excedente del ejercicio	Total Fondos Propios
Saldo al 31 de diciembre de 2021	120.000	130.000	(55.734)	-	194.266
Excedente del ejercicio 2022	-	-	-	-	-
Aplicación del Excedente del ejercicio 2021	-	-	-	-	-
Otros movimientos	-	(55.734)	55.734	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2022	120.000	74.266	-	-	194.266

Otras aportaciones de socios

En los ejercicios 2022 y 2021 no se ha realizado ninguna aportación de socios. En el ejercicio 2017, la Fundación ONCE aprobó una aportación adicional como socio de 130.000 euros recogidos bajo el epígrafe “Reservas/Otras aportaciones de socios”, que se encuentra totalmente desembolsada.

9. Patrimonio neto- Subvenciones, donaciones y legados recibidos

Este epígrafe se corresponde con subvenciones de capital no reintegrables, que tienen por objeto la financiación de bienes de inmovilizado material e intangible.

FIRMADO por: JUAN CARLOS BASILDO ALVAREZ (NIF: 02614888H)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALiDe (<http://valide.recsara.es>)
Firma válida.

El movimiento de las subvenciones de capital no reintegrables durante el ejercicio 2022 es el siguiente:

	Euros				
	Saldo Inicial	Adiciones	Retiros	Subvenciones traspasadas al resultado	Saldo Final
Cantidad asignada para la financiación del: Inmovilizado material (Nota 5)	1.036.789	435.010	-	(225.522)	1.246.277
Subvenciones de capital:	1.036.789	435.010	-	(225.522)	1.246.277

Las adiciones del ejercicio 2022 tienen por objeto la financiación del inmovilizado material y su procedencia es, en su totalidad, de la Fundación ONCE (Nota 13).

El movimiento de las subvenciones de capital no reintegrables durante el ejercicio 2021 es el siguiente:

	Euros				
	Saldo Inicial	Adiciones	Retiros	Subvenciones traspasadas al resultado	Saldo Final
Cantidad asignada para la financiación del: Inmovilizado material (Nota 5)	-	1.036.789	-	-	1.036.789
Subvenciones de capital:	-	1.036.789	-	-	1.036.789

Las adiciones del ejercicio 2021 tenían por objeto la financiación del inmovilizado material y su procedencia fue, en su totalidad, de la Fundación ONCE (Nota 13).

10. Información sobre los aplazamientos de pago a proveedores por operaciones comerciales

A continuación se detalla la información requerida por la Disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio (modificada a través de la Disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre) preparada conforme a la Resolución del ICAC de 29 de enero de 2016, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con el período medio de pago a proveedores en operaciones comerciales:

	2022	2021
	Días	Días
Periodo medio de pago a proveedores	118	44
Ratio de operaciones pagadas	132	n/a
Ratio de operaciones pendientes de pago	118	n/a
	Euros	Euros
Pagos realizados	3.313.113	n/a
Pagos pendientes de realizar	542.451	n/a
Pagos realizados en menos de 60 días	2.575.930	n/a
Porcentaje de los pagos realizados menores de 60 días	78%	n/a
	Nº de facturas	Nº de facturas
Facturas registradas	2.930	n/a
Facturas registradas pagadas en un plazo menor a 60 días	2.323	n/a
Porcentaje sobre el total de facturas	79%	n/a

Conforme a la Resolución del ICAC, para el cálculo del período medio de pago a proveedores se han tenido en cuenta las operaciones comerciales correspondientes a la entrega de bienes o prestaciones de servicios devengadas desde la fecha de entrada en vigor de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre.

Se consideran proveedores, a los exclusivos efectos de dar la información prevista en esta Resolución, a los

acreedores comerciales por deudas con suministradores de bienes o servicios, incluidos en las partidas "Proveedores" y "Acreedores, entidades del Grupo y asociadas" del pasivo corriente del balance.

Se entiende por "Periodo medio de pago a proveedores" el plazo que transcurre desde la entrega de los bienes o la prestación de los servicios a cargo del proveedor y el pago material de la operación.

El plazo máximo legal de pago aplicable a la Asociación en el ejercicio 2022 según la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, es de 30 días, excepto que la entidad pacte con el acreedor una fecha superior, hasta 60 días.

La Asociación mantiene durante el ejercicio una parte de sus compromisos de pago por encima de lo previsto en la ley 3/2004 y ley 15/2010 sobre medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales. La Asociación tiene previstas medidas que van encaminadas a la reducción de dicho periodo para el ejercicio próximo, entre las que se encuentran la adecuación del periodo medio de pago de sus operaciones con empresas del grupo y asociadas a lo previsto en la normativa, y a la modificación de los acuerdos comerciales que mantiene con proveedores externos, en aquellos casos en los que sea posible dicha adecuación.

11. Situación fiscal

El detalle de los saldos relativos a activos y pasivos fiscales al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es el siguiente:

	Euros	
	2022	2021
Otros créditos con las Administraciones Públicas:		
Seguridad Social	4.961	-
Total Otros créditos con las Administraciones Públicas	4.961	-
Otras deudas con las Administraciones Públicas:		
Retenciones de IRPF	89.287	59.687
Seguridad Social	86.524	36.924
Total Otras deudas con las Administraciones Públicas	175.811	96.611

La conciliación entre el importe neto de los ingresos y gastos del ejercicio 2022 y 2021 y la base imponible (resultado fiscal) del Impuesto sobre Sociedades es la siguiente:

Euros	2022	2021
Resultado del ejercicio	-	-
Diferencias permanentes:	-	-
Ingresos por operaciones exentas	5.634.925	(4.107.965)
Gastos por operaciones exentas	(5.634.925)	4.107.965
Base Imponible	-	-

Según las disposiciones legales vigentes, las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción, actualmente establecido en cuatro años. La Asociación tiene abiertos a inspección todas las declaraciones de impuestos que le son aplicables de los últimos cuatro ejercicios.

11.1 Impuesto sobre el valor añadido

Desde 2009, la Asociación Inserta Innovación, a efecto del Impuesto sobre el Valor Añadido, forma parte del grupo 016/2008, cuya entidad cabecera es la Organización Nacional de Ciegos Españoles.

11.2 Memoria económica (Art. 3.10 Ley 49/2002)

El artículo 3.10 de la Ley 49/2002 exige a las asociaciones, para ser consideradas a los efectos de esta ley, como entidades sin fines lucrativos, entre otros requisitos, la elaboración de una memoria económica anual, con el contenido que se detalla en el artículo 3 del Real Decreto 1270/2003, de fecha 10 de octubre, y que es el siguiente:

a) Identificación de rentas exentas y no exentas

Las rentas exentas obtenidas por la Asociación en el ejercicio de 2022 son las siguientes:

Artículo 6 Ley 49/2002- Rentas exentas:

Punto 1º artículo 6 Ley 49/2002- Ingresos generales

a.- Derivados de donativos y donaciones.

- a.1) "Fundación ONCE - Programas de formación e inserción". Corresponde a los importes recibidos de la Fundación ONCE para financiar programas de ámbito nacional para personas con discapacidad, de la naturaleza mencionada, así como los gastos de explotación de la Asociación por la actividad que realiza y que no son financiados por las Administraciones Públicas. En 2022 el total percibido ha sido de 1.202.283 euros (véase Nota 12).
- a.2) "Fundación ONCE – Por Talento Digital". Corresponde a los importes recibidos de la Fundación ONCE para financiar programas y cursos de formación para personas con discapacidad relacionados con el entorno digital. En 2022 el total percibido ha sido de 1.363.321 euros (véase Nota 12).
- a.3) "CEPES - Contratación Pública". Corresponde a los importes recibidos de la Fundación ONCE para la cofinanciación junto con el FSE, de un proyecto de fomento de la contratación pública en el ámbito de los centros especiales de empleo. En 2022 el total percibido ha sido de 29.871 euros (véase Nota 12).
- a.4) "Fundación ONCE – Actividad de I+D+i". Corresponde a los importes recibidos de la Fundación ONCE para la realización de los proyectos denominados "INTELIGENCIA ARTIFICIAL PARA LA INCLUSIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL ENTORNO LABORAL – ACCESJOBS"; y "PRIMER ROBOT PARA LA ASISTENCIA EFECTIVA DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL ENTORNO DEL TRANSPORTE – ACCESROBOT". En 2022 el total percibido ha sido de 845.798 euros (véase Nota 12).
- a.5) IKEA IBERICA, S.A. Donación recibida para colaborar con los fines de la entidad. En 2022 el total percibido ha sido de 4.035 euros (véase Nota 12).

b.- Cuotas de asociados, colaboradores y benefactores.

En el ejercicio objeto de la presente Memoria, no se han percibido rentas de esta índole.

c.- Derivadas de subvenciones.

- c.1) Programa de Orientación y Búsqueda de Empleo con la Xunta de Galicia. El programa tiene por objeto la realización de acciones de información, orientación y búsqueda de empleo articuladas en itinerarios de inserción ocupacional dirigidas a mejorar las posibilidades de ocupación de demandantes de empleo con cualquier tipo de discapacidad inscritos en el Servicio Público de Empleo de Galicia. En 2022 el total percibido ha sido de 121.939 euros de la Xunta de Galicia (véase Nota 12).
- c.2) Programa de Orientación y Búsqueda de Empleo con el CERMI de Galicia. Programa integrado para el fomento de la empleabilidad de las personas con discapacidad de Galicia, dentro de las políticas activas de empleo previstas en la comunidad autónoma en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia. En 2022 el total percibido ha sido de 154.822 euros de la Xunta de Galicia (véase Nota 12).
- c.3) Programa de Inserción Laboral con la Junta de Andalucía. El Programa tiene por objeto promover la inserción laboral a través del apoyo intensivo a las personas con discapacidad. En 2022 el total percibido ha sido de 940.533 euros de la Junta de Andalucía (véase Nota 12).
- c.4) Programa de Inserción Laboral con la Junta de Andalucía para COLECTIVOS VULNERABLES. Programa para promover la inserción laboral y la atención personalizada de colectivos vulnerables, mediante el desarrollo de proyectos integrados de inserción laboral, los cuales incluyen acciones de orientación y de formación. En 2022 el total percibido ha sido de 25.971 euros de la Junta de Andalucía (véase Nota 12).
- c.5) Programa de Mejora de la Empleabilidad (AMEs) con el Gobierno de Cantabria. El Programa tiene por objeto la realización de actuaciones para mejorar la empleabilidad de personas con



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO

discapacidad demandantes de empleo a través de una atención personalizada e individualizada de orientación y actividades formativas en la Región de Cantabria. En 2022 el total percibido ha sido de 21.126 euros del Gobierno de Cantabria (véase Nota 12).

- c.6) Subvención recibida del Gobierno de la Región de Murcia por el centro de trabajo que la Asociación tiene en dicha Comunidad Autónoma y que tiene reconocida la calificación de Centro Especial de Empleo. En 2022 el total percibido ha sido de 3.980 euros (véase Nota 12).
- c.7) Subvención recibida del Gobierno de Cantabria por el centro de trabajo que la Asociación tiene en dicha Comunidad Autónoma y que tiene reconocida la calificación de Centro Especial de Empleo. En 2022 el total percibido ha sido de 32.609 euros (véase Nota 12).
- c.8) Subvención recibida de la COMISIÓN EUROPEA por la participación en el proyecto ACCESIBILITEC que consiste el desarrollo de una base de datos de recursos en internet accesibles a personas con discapacidad. En 2022 el total percibido ha sido de 67.842 euros (véase Nota 12).
- c.9) "CEPES - Contratación Pública". Corresponde a los importes recibidos del FONDO SOCIAL EUROPEO para la cofinanciación junto a la FUNDACION ONCE, de un proyecto de fomento de la contratación pública en el ámbito de los centros especiales de empleo. En 2022 el total percibido ha sido de 119.483 euros (véase Nota 12).

Puntos 2º, 3º, 4º y 5º artículo 6 Ley 49/2002

La Asociación no ha obtenido rentas a las que se refieren los apartados 2º, 3º, 4º y 5º del artículo 6 de la Ley 49/2002.

Artículo 7 Ley 49/2002- Explotaciones económicas exentas:

Punto 1º artículo 7 Ley 49/2002:

- Asistencia a personas con discapacidad.
 - 1) Atención personalizada e individualizada a empresas y a personas con discapacidad demandantes de empleo en la Región de Murcia, en virtud del contrato de arrendamiento de servicios con la Fundación ONCE. En 2022 el total percibido ha sido de 81.316 euros (véase Nota 12).
 - 2) Convenio de colaboración con FUNDACIÓN LA CAIXA, que tiene por objeto impulsar la inserción laboral de colectivos en situación o riesgo de exclusión social, y en general, personas con especiales dificultades de acceso al mercado laboral, mediante su contratación por empresas públicas o privadas que participen en el mercado de trabajo. En 2022 el total percibido ha sido de 40.000 euros (véase Nota 12).

Puntos 2º artículo 7 Ley 49/2002:

No aplica. La Asociación no ha obtenido rentas a las que se refiere el apartado 2º del artículo 7 de la Ley 49/2002.

Punto 3º artículo 7 Ley 49/2002:

- Explotaciones económicas de investigación científica y desarrollo tecnológico.
 - 1) "PROSVASI CIENCIA Y TECNOLOGÍA PARA LA INCLUSIÓN, A.I.E. – Actividad de I+D+i". Corresponde a los importes recibidos de PROSVASI para la realización de los proyectos denominados "INTELIGENCIA ARTIFICIAL PARA LA INCLUSIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL ENTORNO LABORAL – ACCESJOBS"; y "PRIMER ROBOT PARA LA ASISTENCIA EFECTIVA DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL ENTORNO DEL TRANSPORTE – ACCESROBOT". En 2022 el total recibido ha sido de 281.933 euros (Nota 12).

Puntos 4º a 10º artículo 7 Ley 49/2002:

La Asociación no ha obtenido rentas a las que se refieren los apartados 4º a 11º del artículo 7 de la Ley 49/2002.

Puntos 11º artículo 7 Ley 49/2002:

- Explotaciones económicas de carácter auxiliar.

- 1) ILUNION CEE CSC. Ingresos por canon de homologación de proveedores. En 2022 el total recibido ha sido de 43.642 euros (véase Nota 12).
- 2) FUNDACIÓN COCA COLA. Proyecto que busca ofrecer oportunidades formativas a los jóvenes para, desde su bienestar emocional y personal, mejorar su entrada en el mundo laboral, facilitando su empoderamiento y su inserción. En 2022 el total recibido ha sido de 7.141 euros (véase Nota 12).

Punto 12º artículo 7 Ley 49/2002:

- Explotaciones económicas de escasa relevancia.

Dentro de este epígrafe se recogen ingresos por importe de 15.190 euros en el ejercicio 2022 (véase Nota 12).

b) Identificación de Ingresos, Gastos e Inversiones correspondientes a cada proyecto o actividad

En los cuadros que se desarrollan a continuación se identifican los Ingresos, Gastos e Inversiones relacionados con las actividades a las que se refieren los fines propios acometidos por la Asociación.

Se ha seguido el criterio de adscribir directamente a cada actividad aquellos Ingresos, Gastos e Inversiones identificados como correspondientes a los mismos, mientras que en el caso de los no identificables de forma directa se ha procedido a su incorporación indirecta por asignación proporcional.

	Actividad 1 X.Galicia IOBE	Actividad 2 X.Galicia CERMI	Actividad 3 Junta Andalucía ORIENTA	Actividad 4 Junta Andalu cía Colecti vos V.-	Actividad 5 MURCIA	Actividad 6 CANTAB RIA - AMES-	Actividad 7 INCORP ORA	Actividad 8 POR TALENTO DIGITAL	Actividad 9 ACCESIBILI TEC	Actividad 10 CEPES - Contrataci ón Responsab le	Actividad 11 Actividad I+D+i	Total actividades
INGRESOS												
TOTAL	179.060	167.209	1.334.551	28.049	99.793	43.095	56.900	1.876.655	79.372	174.739	1.574.142	5.613.565
GASTOS / INVERSIONE S												
Aprovisionam ientos	323	26.266	16.905	-	1264	10.178	-	428.939	35.415	94.598	591.856	1.205.744
Gastos de personal	144.924	134.677	1.008.378	23.729	80.223	22.959	41.191	352.668	39.918	71.249	902.189	2.822.105
Otros gastos de la actividad y otros resultados	32.995	6.266	288.560	4.320	17.956	8.960	15.709	869.049	4.019	8.847	79.697	1.336.378
Amortización de inmovilizado	818	-	20.708	-	350	998	-	225.999	20	45	400	249.338
TOTAL	179.060	167.209	1.334.551	28.049	99.793	43.095	56.900	1.876.655	79.372	174.739	1.574.142	5.613.565
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	725	-	137.454	10.382	-	-	-	439.045	-	-	-	587.606
Subtotal Recursos	725	-	137.454	10.382	-	-	-	439.045	-	-	-	587.606
TOTAL	179.785	167.209	1.472.005	38.431	99.793	43.095	56.900	2.315.700	79.372	174.739	1.574.142	6.201.171

c) Especificación y forma de cálculo de las rentas e ingresos a que se refiere el artículo 3.2º de la Ley 49/2002, así como descripción del destino o de la aplicación dado a las mismas

El citado artículo hace referencia a que deben aplicarse a fines de interés general al menos el 70 por 100 de las siguientes rentas e ingresos:

- Las rentas de las explotaciones económicas que desarrollen.
- Las rentas derivadas de la transmisión de bienes o derechos titularidad de la entidad y que no hayan sido obtenidas en la transmisión onerosa de bienes inmuebles en los que la entidad desarrolle la actividad propia de su objeto o finalidad específica, siempre que el importe de la citada transmisión se reinvierta en bienes y derechos en los que concurra dicha circunstancia.

- Los ingresos que obtengan por cualquier otro concepto, deducidos los gastos realizados para la obtención de tales ingresos, no incluyéndose en el cálculo de los ingresos las aportaciones o donaciones recibidas en concepto de dotación patrimonial en el momento de su constitución o en un momento posterior.

A este respecto indicar que las rentas vienen reflejadas en esta nota de la memoria. En lo que respecta a la aplicación y cumplimiento del 70%, y la liquidación del presupuesto véase Nota 17, donde se refleja el cumplimiento de dicho precepto.

- d) Retribuciones, dinerarias o en especie, satisfechas por la entidad a sus patronos, representantes o miembros del órgano de gobierno, tanto en concepto de reembolso por los gastos que les haya ocasionado el desempeño de su función, como en concepto de remuneración por los servicios prestados a la entidad distintos de los propios de sus funciones**

Los miembros de la Junta Directiva de la Asociación no han recibido durante el ejercicio 2022 remuneración alguna en relación a su cargo, puesto que el desempeño de las funciones que les corresponden como miembros del órgano de representación es no remunerada. Asimismo, no tienen concedidos anticipos, créditos, compromisos en materia de pensiones, premios de jubilación, seguros de vida o indemnizaciones especiales.

- e) Porcentaje de participación que posea la entidad en sociedades mercantiles, incluyendo la identificación de la entidad, su denominación social y su número de identificación fiscal**

La Asociación no tiene participaciones en sociedades mercantiles.

- f) Retribuciones percibidas por los administradores que representen a la Asociación en las sociedades mercantiles en que participe, con indicación de las cantidades que hayan sido objeto de reintegro**

La Asociación no tiene participaciones en sociedades mercantiles, y por tanto no tiene representantes en sociedades mercantiles.

- g) Convenios de colaboración empresarial en actividades de interés general suscritos por la entidad, identificando al colaborador que participe en ellos con indicación de las cantidades recibidas**

La Asociación no tiene suscrito convenios de colaboración empresarial en 2022.

- h) Actividades prioritarias de mecenazgo desarrolladas por la Fundación**

La Asociación no ha realizado actividades prioritarias de mecenazgo en 2022.

- i) Destino del Patrimonio de la Asociación en caso de disolución**

Los estatutos de la Asociación, entre otros aspectos, regulan el destino de los bienes en caso de disolución de la Asociación. A este respecto su artículo 42 dice textualmente: "La Asamblea General acordará, en su caso, el destino que haya de darse al remanente neto resultante de la liquidación. Patrimonio que en todo caso deberá aplicarse a la realización de actividades que no desvirtúen su naturaleza no lucrativa, sujetas al cumplimiento de los requisitos establecidos en los apartados a), y b) del artículo 32.1 de la Ley Orgánica 1/2002 de 22 de marzo reguladora del Derecho de Asociación". Dicho artículo 32.1 hace referencia a los requisitos que han de concurrir para que una asociación pueda ser declarada de utilidad pública.

12. Ingresos y gastos

Ingresos de la actividad propia

La composición del epígrafe “Ingresos de la actividad propia” de la cuenta de resultados es la siguiente:

Euros	Euros	
	2022	2021
Gobierno de Cantabria – AMES (Nota 11)	21.126	33.736
Fundación ONCE – Programas de formación e inserción (Notas 11 y 13)	1.202.283	834.012
Xunta de Galicia – IOBE (Nota 11)	121.939	147.254
Xunta de Galicia - CERMI (Nota 11)	154.822	-
Junta de Andalucía – ORIENTA (Nota 11)	940.533	762.026
Junta de Andalucía – COLECTIVOS VULNERABLES (Nota 11)	25.971	-
Gobierno Región de Murcia. Subvención explotación CEE Murcia (Nota 11)	3.980	11.861
Gobierno de Cantabria. Subvención explotación CEE Cantabria (Nota 11)	32.609	15.759
Agencia Española de Coop. y Desarrollo (AECID) – FOAL (Nota 11)	-	11.626
Fundación ONCE – Por Talento Digital (Notas 11 y 13)	1.363.321	433.951
Fundación ONCE – Actividad de I+D+i (Notas 11 y 13)	845.798	1.197.371
Comisión Europea – Accesibilitech (Nota 11)	67.842	49.425
FSE - CEPES (Nota 11)	119.483	95.320
Fundación ONCE - CEPES (Notas 11 y 13)	29.871	23.830
Fundación La Caixa – Proyecto Incorpora (Nota 11)	40.000	40.000
Donaciones (Nota 11)	4.035	-
Total	4.973.613	3.656.171

La cuenta “Gobierno de Cantabria - AMES”, corresponde a los importes percibidos por la Asociación respecto a los programas gestionados en la Región de Cantabria en 2022 y 2021 con dicha administración y cofinanciados por la Fundación ONCE.

La cuenta de “Fundación ONCE - Programas de formación e inserción” corresponde a los importes percibidos de la Fundación ONCE, en 2022 y 2021, para financiar programas de ámbito nacional para personas con discapacidad, de la naturaleza mencionada, así como los gastos de explotación de la Asociación por la actividad que realiza y que no son financiables por las Administraciones Públicas.

Las cuentas “Xunta de Galicia” y “Junta de Andalucía” corresponden a las subvenciones de explotación recibidas por la Asociación en 2022 y 2021 respecto a los programas gestionados con dichas administraciones.

Las cuentas “Subvención explotación CEE Cantabria” y “Subvención explotación CEE Murcia” corresponden a las subvenciones de explotación recibidas por la Asociación, en 2022 y 2021, por los centros de trabajo que tienen reconocida la calificación de Centro Especial de Empleo.

La cuenta “Fundación ONCE – Por Talento Digital ” corresponde a los importes percibidos por la actividad del centro de formación de la Asociación, dedicado al fomento de la formación digital.

La cuenta “Fundación ONCE – Actividad de I+D+i” corresponde a los importes percibidos para la realización de los proyectos denominados “INTELIGENCIA ARTIFICIAL PARA LA INCLUSIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL ENTORNO LABORAL – ACCESJOBS”; y “PRIMER ROBOT PARA LA ASISTENCIA EFECTIVA DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL ENTORNO DEL TRANSPORTE – ACCESROBOT”.

La cuenta “Comisión Europea – Accesibilitech” corresponde a los importes percibidos por proyectos liderados por Fundación ONCE, los cuales justifica ante la Comisión Europea, para el desarrollo de una base de datos de recursos en internet accesibles a personas con discapacidad.

Las cuentas “FSE-CEPES” y “Fundación ONCE-CEPES” corresponden a los importes percibidos para el proyecto liderado por la Asociación, a justificar a CEPES, por el fomento de la contratación pública para los Centros Especiales de Empleo.

La cuenta de “Fundación La Caixa – Proyecto Incorpora” corresponde a la prestación de servicios realizada a la Fundación La Caixa en 2022 y 2021 por la actividad realizada para la mejora de la empleabilidad de las personas con discapacidad en Cantabria, según el convenio firmado con esta entidad.

La cuenta de "Donaciones" corresponde al importe recibido de IKEA IBERICA, S.A. para colaborar con los fines de la Asociación.

La cuenta "Agencia Española de Coop y Desarrollo (AECID) – FOAL" correspondía a los importes percibidos por la Asociación por el proyecto liderado por FOAL, a justificar a la Agencia Española de Cooperación y Desarrollo, por el desarrollo de un software de emprendimiento y formación del modelo Inserta.

La Junta Directiva de la Asociación considera que se han cumplido o se están cumpliendo todos los requisitos exigidos en la concesión de estas subvenciones. La totalidad de la actividad ha sido realizada en España.

Otros ingresos de la actividad

La distribución de este epígrafe al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es la siguiente:

	Euros	
	2022	2021
Prosvasi Ciencia y Tecnología para la Inclusión, A.I.E. – Actividad de I+D+i (Nota 11)	281.933	390.437
Fundación ONCE – Prestación servicios MURCIA (Notas 11 y 13)	81.316	61.357
Ilunion CEE CSC (Notas 11 y 13)	43.642	-
Fundación Coca Cola (Nota 11)	7.141	-
Otros ingresos (Nota 11)	15.190	-
Total	429.222	451.794

La cuenta de "Prosvasi Ciencia y Tecnología para la Inclusión, A.I.E." corresponde a la prestación de servicios realizada a Prosvasi Ciencia y Tecnología para la Inclusión, A.I.E. en 2022 y 2021 por la actividad realizada en I+D+i para la mejora de la inclusión de personas con discapacidad en el entorno laboral y la asistencia efectiva de personas con discapacidad en el entorno del transporte.

La cuenta de "Fundación ONCE - Prestación servicios MURCIA" corresponde a la prestación de servicios realizada a la Fundación ONCE en 2022 y 2021 por la actividad realizada para la mejora de la empleabilidad de las personas con discapacidad en la Región de Murcia.

La cuenta de "Ilunion CEE CSC" corresponde a la prestación de servicios realizada a Ilunion CEE CSC en 2022, ingresos por canon de homologación de proveedores.

La cuenta "Fundación Coca Cola" corresponde a un proyecto que busca ofrecer oportunidades formativas a los jóvenes para, desde su bienestar emocional y personal, mejorar su entrada en el mundo laboral, facilitando su empoderamiento y su inserción.

Aprovisionamientos

La distribución de los aprovisionamientos de la Asociación al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es la siguiente:

	Euros	
	2022	2021
Estudios, consultoría y acciones de comunicación	158.345	211.811
Acciones formativas	439.120	15.527
Actividad de I+D+i	608.279	1.236.223
Total	1.205.744	1.463.561

Las cuentas de aprovisionamientos recogen servicios prestados durante el ejercicio por empresas del grupo por importe de 225.509 euros (284.052 euros en 2021) (Nota 13).

Gastos de personal

El desglose de estas partidas para los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021 es el siguiente:

	Euros	
	2022	2021
Sueldos, salarios y asimilados	2.020.942	1.458.822
Indemnizaciones	231.451	897
Seguridad Social a cargo de la empresa	562.492	425.452
Otros	7.220	6.662
Total	2.822.105	1.891.833

Otros gastos de la actividad

El desglose de este epígrafe de la cuenta de resultados al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es el siguiente:

	Euros	
	2022	2021
Arrendamientos y cánones (Nota 5)	735.402	491.978
Servicios de profesionales independientes	379.914	174.576
Suministros	21.346	2.340
Otros servicios	206.284	63.759
	1.342.946	732.653

En el saldo de la cuenta "Servicios de profesionales independientes" se incluyen los honorarios correspondientes a la auditoría de las cuentas anuales del ejercicio 2022 los cuales han ascendido a 9.180 euros, IVA incluido (8.743 euros en el ejercicio 2021).

13. Operaciones con partes vinculadas

Las transacciones realizadas con partes vinculadas corresponden a operaciones de la actividad normal de la Asociación y se realizan a precios de mercado, los cuales son similares a los aplicados a entidades no vinculadas.

Las decisiones fundamentales en la gestión de la actividad de la Asociación se encuentran, siempre y en todos los casos, supeditadas a la autorización de los órganos de decisión de la Fundación ONCE. En este sentido ninguno de los miembros que componen la dirección de la Asociación se considera personal de Alta Dirección, en tanto sus poderes en la toma de decisiones se encuentran limitados a la autorización indicada.

Saldos y transacciones con empresas y entidades del grupo y asociadas

Los saldos mantenidos con empresas y entidades del grupo y asociadas a 31 de diciembre de 2022 y 2021 son los siguientes:

Ejercicio 2022:

(Euros)	Asociación Inserta Empleo	Fundación ONCE	Otras empresas del grupo	Total
Créditos a entidades a largo plazo (Nota 7)	-	217.485	-	217.485
Deudores (Nota 6)	-	81.316	-	81.316
Usuarios y otros deudores de la actividad propia (Nota 6)	-	1.436.714	10.872	1.447.586
Acreedores entidades del grupo y asociadas	(150.980)	(118.712)	(224.153)	(493.845)
Deudas a largo plazo	-	(184.069)	-	(184.069)

Ejercicio 2021:

(Euros)	Asociación Inserta Empleo	Fundación ONCE	Otras empresas del grupo	Total
Deudores (Nota 6)	-	61.357	-	61.357
Usuarios y otros deudores de la actividad propia (Nota 6)	-	842.474	12.794	855.268
Acreeedores entidades del grupo y asociadas	(199.667)	(963.140)	(134.194)	(1.297.001)
Deudas a corto plazo	-	(500.000)	-	(500.000)

El epígrafe Deudores corresponde a los servicios prestados por cuenta de la Fundación ONCE para la mejora de la empleabilidad de personas con discapacidad en la Región de Murcia (véase Nota 12).

Bajo el epígrafe "Usuarios y otros deudores de la actividad propia" con la Fundación ONCE se encuentran los saldos deudores por las subvenciones recibidas de la citada entidad para programas de formación y empleo (véase Nota 12).

Bajo el epígrafe "Acreeedores entidades del grupo y asociadas" se recoge principalmente el importe pendiente de pago a la Asociación Inserta Empleo por los servicios de apoyo a la gestión.

Asimismo, las deudas a largo plazo con la Fundación ONCE corresponden al saldo pendiente de pago por una línea de crédito concedida a la entidad para el desarrollo de sus programas de actividades. Las transacciones realizadas con entidades vinculadas durante 2022 y 2021 son las siguientes:

Ejercicio 2022:

(Euros)	Asociación Inserta Empleo	Fundación ONCE	ILUNION IT SERVICES S.A.	GRUPO ILUNION S.L.	Otras empresas del grupo	Total
Otros ingresos de la actividad (Nota 12)	-	81.316	-	-	43.642	124.958
Ingresos de la Actividad Propia (Nota 12)	-	3.441.273	-	-	-	3.441.273
Aprovisionamientos (Nota 12)	-	-	(2.406)	-	(223.103)	(225.509)
Servicios Exteriores	(161.526)	-	(103.076)	(134.335)	(99.217)	(498.154)
Subvenciones de capital (Notas 5 y 9)	-	435.010	-	-	-	435.010
Compras de inmovilizado (Nota 5)	-	-	(104.967)	-	(25.813)	(130.780)
Intereses Préstamos corto plazo	-	(14.069)	-	-	-	(14.069)

Ejercicio 2021:

(Euros)	Asociación Inserta Empleo	Fundación ONCE	ILUNION IT SERVICES S.A.	GRUPO ILUNION S.L.	Otras empresas del grupo	Total
Otros ingresos de la actividad (Nota 12)	-	61.357	-	-	11.283	72.640
Ingresos de la Actividad Propia (Nota 12)	-	2.477.881	-	-	-	2.477.881
Aprovisionamientos (Nota 12)	-	-	(10.357)	-	(273.695)	(284.052)
Servicios Exteriores	(104.344)	-	(20.357)	(66.771)	(19.334)	(210.806)
Subvenciones de capital (Notas 5 y 9)	-	1.036.789	-	-	-	1.036.789
Compras de inmovilizado (Nota 5)	-	-	(133.977)	-	-	(133.977)
Intereses Préstamos corto plazo	-	(9.136)	-	-	-	(9.136)

Retribuciones y otras prestaciones a la Junta Directiva

Los miembros de la Junta Directiva de la Asociación no han recibido durante el ejercicio 2022 ni durante el ejercicio 2021 remuneración alguna en relación a su cargo, puesto que el desempeño de las funciones que les corresponden como miembros del órgano de representación es no remunerada.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 la Asociación no ha concedido préstamos o anticipos a los miembros de su Junta Directiva. Asimismo no tiene contraído con los miembros de su Junta Directiva compromiso alguno en materia de fondos de pensiones o seguros de vida, ni tiene obligaciones asumidas por cuenta de ellos a título de garantía.

Gobierno, administración y representación de la Asociación

El gobierno, administración y representación de la Asociación es ejercido por la Asamblea General y la Junta Directiva.

La configuración de la Junta Directiva a 31 de diciembre de 2022 es la siguiente:

Nombre	Cargo
D. Alberto Durán López	Presidente
D. José Luis Martínez Donoso	Vicepresidente
Dña. Virginia Carcedo Illera	Vocal
Dña. Paola del Río Cebrián	Vocal
D. Luis Alonso Calzada	Vocal
Dña. Josefa Torres Martínez	Vocal
Dña. Sabina Lobato Lobato	Vocal
D. Juan Carlos Basildo Álvarez	Secretario no vocal

Los miembros de la Junta Directiva de la Asociación y demás personas que asumen la gestión de la misma no han participado durante los ejercicios 2022 y 2021 en transacciones inhabituales y/o relevantes de la Asociación.

La Junta Directiva al 31 de diciembre de 2022 y 2021 estaba compuesta por 4 mujeres y 4 hombres.

14. Deudas a corto plazo y largo plazo

La composición de este epígrafe al 31 de diciembre es la siguiente:

	Euros	
	2022	2021
A largo plazo:		
Fianzas recibidas	1.400	-
	1.400	-
A corto plazo:		
Proveedores de inmovilizado	64.690	-
	64.690	-

15. Provisiones

Provisiones a largo plazo

El movimiento de las provisiones a largo plazo de los ejercicios 2022 y 2021 es el siguiente:

Euros	31.12.2022	31.12.2021
Saldo inicial	-	-
Dotación	217.485	-
Saldo final	217.485	-

La provisión cubre el coste de las futuras responsabilidades que se deriven de la finalización de las subvenciones concedidas por los distintos organismos (véanse Notas 6 y 7). Durante el ejercicio 2022 la Asociación ha dotado provisión a su finalidad por importe de 217.485 euros (0 euros en 2021) y no ha aplicado provisión (cero euros en 2021).

16. Otra información

Estructura del personal

El número medio de personas empleadas por la Asociación así como el número de empleados al cierre del ejercicio, clasificado por categorías y por género es el siguiente:

	Número de Personas Empleadas al Final del Ejercicio			Número Medio de Personas Empleadas en el Ejercicio	Número Medio de Personas con Discapacidad > 33% del total empleados en el ejercicio
	Hombres	Mujeres	Total		
Ejercicio 2022:					
Directores	1	-	1	1	1
Mandos intermedios y técnicos	28	59	87	63	29
Empleados de oficina y otros	6	7	13	8	5
	35	66	101	72	35
Ejercicio 2021:					
Directores	1	-	1	1	1
Mandos intermedios y técnicos	18	36	54	47	26
Empleados de oficina y otros	3	5	8	6	5
	22	41	63	54	32

El número medio de personas empleadas con discapacidad durante el ejercicio 2022 ha ascendido a 35 personas (32 personas en 2021).

Adicionalmente, con relación a los miembros de la Junta Directiva, actúen en su nombre o en nombre y representación de otras entidades, la información relativa a la distribución por sexos al cierre del ejercicio 2022 y 2021 es la siguiente:

	2022		2021	
	Masculino	Femenino	Masculino	Femenino
Miembros de la Junta Directiva	4	4	4	4
	4	4	4	4

Código Ético

En su compromiso con el buen gobierno, la Fundación ONCE y sus asociaciones entienden que el comportamiento de sus directivos, mandos intermedios y responsables de gestión debe orientarse por los más altos criterios de ética personal, excelencia profesional y responsabilidad organizativa.

El Grupo Social ONCE dispone de un Código Ético aprobado por el Consejo General de la ONCE (Código Ético y de Conducta de las personas del Grupo Social ONCE con responsabilidad institucional y de gestión) suscrito por todos los directivos y responsables y pretende plasmar los valores y mejores prácticas para servirles de pauta en sus actuaciones. Abarca 11 valores éticos: Transparencia, Solidaridad, Confidencialidad, Equidad, Compromiso, Integridad, Humildad, Respeto, Innovación, Responsabilidad y Sostenibilidad.

Adicionalmente existe un Comité de Ética del Grupo Social ONCE para facilitar la implantación y seguimiento de dicho Código. Tiene como misión velar por el cumplimiento del Código Ético y de Conducta y promover medidas para su implantación y desarrollo. Este Comité está presidido por el presidente de la ONCE y cuenta entre sus miembros con representantes del primer nivel de decisión. Estas medidas de implantación incluyen, entre otros, elementos relacionados con la debida diligencia en cuanto a la aceptación de regalos, la prevención de conflictos de interés y la privacidad de datos.

Información sobre medioambiente

La Asociación no tiene equipos ni instalaciones incorporados al inmovilizado material cuya finalidad sea la protección y mejora del medio ambiente.

Los miembros de la Junta Directiva de la Asociación estiman que no existen contingencias significativas con la protección y mejora del medio ambiente, no considerando necesario registrar provisión alguna en tal sentido.

17. Actividad de la entidad. Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios. Gastos de administración

17.1 Actividad de la entidad

i. Actividades realizadas

Actividad 1

A) Identificación.

Denominación de la actividad	IOBE - Xunta de Galicia
Tipo de Actividad	Actividad propia
Lugar de desarrollo de la actividad	Comunidad Autónoma de Galicia

Descripción detallada de la actividad realizada:

Servicios de orientación laboral para el empleo y asistencia para el autoempleo, articulados a través de itinerarios personalizados para el empleo y dirigidas a mejorar las posibilidades de ocupación de las personas demandantes de empleo inscritas en el Servicio Público de Empleo de Galicia.

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Los recursos humanos de la Asociación empleados en la actividad de Comunidad Autónoma de Galicia en el ejercicio 2022 han sido los siguientes:

Tipo	Número		Nº de horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	5,7	5,2	9.633	8.788

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

El número de beneficiarios de la Asociación por la actividad de Comunidad Autónoma de Galicia en el ejercicio 2022, todos ellos personas físicas, han sido los siguientes:

Objetivo	Indicador	Número	
		Previsto	Realizado
Diseño de itinerarios personalizados para el empleo y dirigidos a mejorar las posibilidades de ocupación de las personas demandantes de empleo inscritas en el Servicio Público de Empleo de Galicia	Número de citas de orientación	-	1.869

D) Recursos económicos empleados en la actividad.

Los recursos económicos de la Asociación empleados en la actividad de Comunidad Autónoma de Galicia en el ejercicio 2022 han sido los siguientes:

Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Aprovisionamientos	-	323
Gastos de personal	149.433	144.924
Otros gastos de la actividad	34.510	32.995
Amortización de inmovilizado	-	818
Subtotal gastos	183.944	179.060
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	-	725
Subtotal Recursos	-	725
TOTAL	183.944	179.785

Actividad 2

A) Identificación.

Denominación de la actividad	CERMI – Xunta de Galicia
Tipo de Actividad	Actividad propia
Lugar de desarrollo de la actividad	Comunidad Autónoma de Galicia

Descripción detallada de la actividad realizada:

Las acciones desarrolladas son:

- Diagnóstico de empleabilidad, itinerario personalizado de inserción y asesoramiento.
- Formación.
- Técnicas de coaching, inteligencia emocional y técnicas de motivación para la busca de empleo, tanto por cuenta propia como ajena.
- Habilidades sociolaborales y talleres de entrevista.
- Fomento de la capacidad emprendedora.
- Prospección empresarial.
- Emparejamiento de ofertas de trabajo con las personas demandantes de empleo participantes.
- Prácticas profesionales no laborales en empresas en consonancia, preferentemente, con el contenido teórico práctico de las acciones formativas. El porcentaje mínimo de personas participantes que deberán realizar las prácticas será del 15%.
- Talleres sobre movilidad laboral que proporcionen información de los recursos disponibles de movilidad transnacional en el territorio de la Unión Europea (red Eures) así como otros que informen a las personas usuarias de las posibilidades de inserción laboral al ampliar el ámbito geográfico de busca de empleo fuera del ayuntamiento de residencia.
- Sensibilización y concienciación al empresariado.
- Competencias digitales: desarrollo de las destrezas necesarias para emplear las TICs como herramienta en la busca de empleo (creación de correo electrónico, uso de navegadores de internet...)

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Los recursos humanos de la Asociación empleados en la actividad de Convenio Xunta de Galicia CERMI en el ejercicio 2022 han sido los siguientes:

Tipo	Número		Nº de horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	-	4,1	-	6.929

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

El número de beneficiarios de la Asociación por la actividad de Convenio Xunta de Galicia CERMI en el ejercicio 2022, todos ellos personas físicas, han sido los siguientes:

Objetivo	Indicador	Número	
		Previsto	Realizado
Personas atendidas (4 acciones o más)	Número de personas atendidas	131	131
Inserciones (90 días o más)	Número de inserciones	131	15

Este programa todavía no ha finalizado su actividad a 31 de diciembre de 2022. El número de inserciones será definitivo una vez transcurridos los 90 días, es decir la actividad total correspondiente al ejercicio 2022 se conocerá de forma definitiva a partir del 31 de marzo de 2023.

D) Recursos económicos empleados en la actividad.

Los recursos económicos de la Asociación empleados en la actividad de Convenio Xunta de Galicia CERMI en el ejercicio 2022 han sido los siguientes:

Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Aprovisionamientos	-	26.266
Gastos de personal	-	134.677
Otros gastos de la actividad	-	6.266
Amortización de inmovilizado	-	-
Subtotal gastos	-	167.209
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	-	-
Subtotal Recursos	-	-
TOTAL	-	167.209

Actividad 3

A) Identificación.

Denominación de la actividad	Andalucía Orienta
Tipo de Actividad	Actividad propia
Lugar de desarrollo de la actividad	Comunidad Autónoma de Andalucía

Descripción detallada de la actividad realizada:

Servicio de asesoramiento o acompañamiento intensivo en el proceso de búsqueda de empleo a personas demandantes de empleo inscritos en el Servicio Andaluz de Empleo, a través de la gestión de Itinerarios Personalizados de Inserción. Estos Itinerarios exigen una atención individualizada y un seguimiento y contacto periódicos con las personas usuarias, así como la complementariedad con otras Políticas Activas de Empleo para la derivación de personas usuarias.

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Los recursos humanos de la Asociación empleados en la actividad de Comunidad Autónoma de Andalucía en el ejercicio 2022 han sido los siguientes:

Tipo	Número		Nº de horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	21,6	32,4	36.504	54.756

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

El número de beneficiarios de la Asociación por la actividad de Comunidad Autónoma de Andalucía en el ejercicio 2022, todos ellos personas físicas, han sido los siguientes:

Objetivo	Indicador	Número	
		Previsto	Realizado
Orientación	Horas de atención	22.107	11.635
Acompañamiento	Horas de atención	17.250	9.165

D) Recursos económicos empleados en la actividad.

Los recursos económicos de la Asociación empleados en la actividad de Comunidad Autónoma de Andalucía en el ejercicio 2022 han sido los siguientes:

Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Aprovisionamientos	-	16.905
Gastos de personal	727.808	1.008.378
Otros gastos de la actividad	108.723	288.560
Amortización de inmovilizado	-	20.708
Subtotal gastos	836.530	1.334.551
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	-	137.454
Subtotal Recursos	-	137.454
TOTAL	836.530	1.472.005

Actividad 4

A) Identificación.

Denominación de la actividad	Programa Nuevos Proyectos Territoriales para el Reequilibrio y la Equidad: Colectivos Vulnerables
Tipo de Actividad	Actividad propia
Lugar de desarrollo de la actividad	Sevilla y Cádiz

Descripción detallada de la actividad realizada:

Las acciones desarrolladas son:

- Acciones de orientación laboral y para facilitar la búsqueda de empleo de las personas participantes, incluyendo actuaciones de sensibilización y para el desarrollo de aspectos personales para la ocupación, y sobre el proceso, técnicas, recursos y herramientas de búsqueda activa de empleo, confección del currículum, taller de entrevista de trabajo, etc., así como información general sobre el mercado de trabajo, en materia de autoempleo, sobre tendencias, oportunidades profesionales y alternativas laborales vinculadas al territorio, prioritariamente, en los ámbitos indicados como prioritarios, y sesiones motivacionales y de asesoramiento sobre emprendimiento y economía social ligadas a estas zonas.
- Acciones formativas de cualificación y recualificación profesional, que permitan la adquisición de conocimientos técnicos y habilidades adecuados y suficientes para desempeñar un trabajo.
- Acompañamiento durante el desarrollo del itinerario personalizado realizado por las participantes con la finalidad de efectuar su impulso y seguimiento respecto de la mejora de su empleabilidad, así como acompañamiento al inicio de la incorporación laboral.
- Prospección del mercado laboral del territorio en el que se desarrolle el Programa, que permita la obtención de información actualizada sobre la situación económica y laboral del entorno, la identificación de las necesidades de personal de su tejido empresarial, perfiles laborales requeridos, captación de ofertas de empleo, así como la difusión del Programa y la propuesta de la candidatura de las personas participantes para cubrir las vacantes detectadas en las empresas, todo ello con objeto de cumplir el objetivo de inserción laboral previsto.

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Los recursos humanos de la Asociación empleados en la actividad de Programa Nuevos Proyectos Territoriales para el Reequilibrio y la Equidad: Colectivos Vulnerables en el ejercicio 2022 han sido los siguientes:

Tipo	Número		Nº de horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	-	1,6	-	2.704

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

El número de beneficiarios de la Asociación por la actividad de Programa Nuevos Proyectos Territoriales para el Reequilibrio y la Equidad: Colectivos Vulnerables en el ejercicio 2022, han sido los siguientes:

Objetivo	Indicador	Número	
		Previsto	Realizado
Número de itinerarios personalizados finalizados por personas pertenecientes a colectivos vulnerables	Número de itinerarios Sevilla	34	-
	Número de itinerarios Cádiz	37	-

Este programa todavía no ha finalizado su actividad a 31 de diciembre de 2022. El número de itinerarios personalizados finalizados fruto de la actividad total correspondiente al ejercicio 2022 se conocerá de forma definitiva en 2023.

D) Recursos económicos empleados en la actividad.

Los recursos económicos de la Asociación empleados en la actividad de Programa Nuevos Proyectos Territoriales para el Reequilibrio y la Equidad: Colectivos Vulnerables en el ejercicio 2022 han sido los siguientes:

Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Aprovisionamientos	-	-
Gastos de personal	-	23.729
Otros gastos de la actividad	-	4.320
Amortización de inmovilizado	-	-
Subtotal gastos	-	28.049
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	-	10.382
Subtotal Recursos	-	10.382
TOTAL	-	38.431

Actividad 5

A) Identificación.

Denominación de la actividad	Mejora de la empleabilidad de las personas con discapacidad en la Región de Murcia.
Tipo de Actividad	Actividad propia
Lugar de desarrollo de la actividad	Región de Murcia

Descripción detallada de la actividad realizada:

Servicio de atención personalizada e individualizada a empresas y a personas con discapacidad demandantes de empleo. Con esta finalidad se lleva a cabo una actuación pluridisciplinar que se concreta en:

- Investigaciones que permitan tener un mayor conocimiento de la realidad socio-laboral del colectivo de personas con discapacidad.
- Servicios de integración laboral capaces de apoyar al demandante de empleo con discapacidad mediante acciones de diagnóstico, orientación, diseño y ejecución de itinerarios informativos y de mejora de la empleabilidad.
- Búsqueda y captación de ofertas de empleo e intermediación laboral y acompañamiento en la inserción al puesto de trabajo.
- Acciones de sensibilización de los agentes sociales y económicos respecto a las potencialidades y capacidades que, en el entorno laboral, tienen las personas con discapacidad, así como la sensibilización de la sociedad en general, con el fin de eliminar la imagen distorsionada y estereotipada de la problemática del colectivo de personas con discapacidad.

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Los recursos humanos de la Asociación empleados en la actividad de Región de Murcia en el ejercicio 2022 han sido los siguientes:

Tipo	Número		Nº de horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	2	2,2	3.380	3.718

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

El número de beneficiarios de la Asociación por la actividad de Región de Murcia en el ejercicio 2022, todos ellos personas físicas, han sido los siguientes:

Objetivo	Indicador	Número	
		Previsto	Realizado
Servicio de integración laboral de proximidad a través de una actuación pluridisciplinar	Número de personas atendidas	250	221
	Número de nuevas incorporaciones en bolsa	37	32
	Número personas atendidas especiales dificultades de inserción	150	178
	Número de inserciones	12	17
	Número de inserciones empresas externas no CEE	6	1

D) Recursos económicos empleados en la actividad.

Los recursos económicos de la Asociación empleados en la actividad de Región de Murcia en el ejercicio 2022 han sido los siguientes:

Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Aprovisionamientos	-	1.264
Gastos de personal	62.162	80.223
Otros gastos de la actividad	21.607	17.956
Amortización de inmovilizado	-	350
Subtotal gastos	83.769	99.793
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	-	-
Subtotal Recursos	-	-
TOTAL	83.769	99.793

Actividad 6

A) Identificación.

Denominación de la actividad	Acciones de Mejora de la Empleabilidad
Tipo de Actividad	Actividad propia
Lugar de desarrollo de la actividad	Comunidad Autónoma de Cantabria

Descripción detallada de la actividad realizada:

Servicio de orientación y formación para el empleo, información y asesoramiento sobre la contratación y las medidas de apoyo a la activación, la contratación e inserción en la empresa. Comprenderá la asistencia cualificada para la información a personas usuarias y empleadores en la toma de decisiones para la contratación de personal, con información acerca de las medidas de políticas activas de empleo y los instrumentos disponibles de apoyo a la contratación e inserción vigentes en cada momento.

El desarrollo de acciones de mejora de competencias transversales serán realizadas por aquellas personas que lo precisen, según las conclusiones del diagnóstico y el contenido del acuerdo personal de empleo.

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Los recursos humanos de la Asociación empleados en la actividad de Comunidad Autónoma de Cantabria en el ejercicio 2022 han sido los siguientes:

Tipo	Número		Nº de horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	1,1	1,1	1.859	1.859

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad

El número de beneficiarios de la Asociación por la actividad de Comunidad Autónoma de Cantabria en el ejercicio 2022, todos ellos personas físicas, han sido los siguientes:

Objetivo	Indicador	Número	
		Previsto	Realizado
Acciones de orientación y formación	Número de horas de atención	1.200	1.234

D) Recursos económicos empleados en la actividad.

Los recursos económicos de la Asociación empleados en la actividad de Comunidad Autónoma de Cantabria en el ejercicio 2022 han sido los siguientes:

Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Aprovisionamientos	30.450	10.178
Gastos de personal	26.827	22.959
Otros gastos de la actividad	19.191	8.960
Amortización de inmovilizado	-	998
Subtotal gastos	76.468	43.095
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	-	-
Subtotal Recursos	-	-
TOTAL	76.468	43.095

Actividad 7

A) Identificación.

Denominación de la actividad	Proyecto Incorpora
Tipo de Actividad	Actividad propia
Lugar de desarrollo de la actividad	Comunidad Autónoma de Cantabria

Descripción detallada de la actividad realizada:

Impulsar la inserción laboral de colectivos en situación o riesgo de exclusión social, y en general, personas con especiales dificultades de acceso al mercado laboral, mediante su contratación por empresas públicas o privadas que participen en el mercado de trabajo.

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Los recursos humanos de la Asociación empleados en la actividad de Proyecto Incorpora en el ejercicio 2022 han sido los siguientes:

Tipo	Número		Nº de horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	2,3	1,7	3.887	2.873

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

El número de beneficiarios de la Asociación por la actividad del Proyecto Incorpora en el ejercicio 2022, todos ellos personas físicas, han sido los siguientes:

Objetivo	Indicador	Número	
		Previsto	Realizado
Servicio de integración laboral	Ofertas gestionadas	41	39
	Inserciones	45	45

D) Recursos económicos empleados en la actividad.

Los recursos económicos de la Asociación empleados en la actividad del Proyecto Incorpora en el ejercicio 2022 han sido los siguientes:

Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Aprovisionamientos	-	-
Gastos de personal	55.281	41.191
Otros gastos de la actividad	9.068	15.709
Amortización de inmovilizado	-	-
Subtotal gastos	64.350	56.900
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	-	-
Subtotal Recursos	-	-
TOTAL	64.350	56.900

Actividad 8

A) Identificación.

Denominación de la actividad	Por Talento Digital
Tipo de Actividad	Actividad propia
Lugar de desarrollo de la actividad	España

Descripción detallada de la actividad realizada:

Programa de formación permanente en competencias digitales y profesiones tecnológicas orientado a la adquisición de conocimientos y cualificación tecnológica y digital de las personas con discapacidad, para favorecer así su inclusión laboral en profesiones con alta demanda en el mercado de trabajo, multiplicando de esta forma sus perspectivas profesionales.

El programa se ha dotado de una sede, situada en la Calle Fray Luis de León, 11, bajo de Madrid, la cual reúne las condiciones idóneas de un espacio que da respuesta tanto a la actividad formativa como a las acciones de coworking que surjan en torno al programa; las instalaciones cuentan con aulas plenamente accesibles y con un HUB al servicio de los objetivos sociales de la entidad, del sector de las personas con discapacidad y de las empresas comprometidas con los objetivos de la entidad.

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Los recursos humanos de la Asociación empleados en la actividad de Por Talento Digital en el ejercicio 2022 han sido los siguientes:

Tipo	Número		Nº de horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	5,7	6,2	9.633	10.478

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

El número de beneficiarios de la Asociación por la actividad de Por Talento Digital en el ejercicio 2022, todos ellos personas físicas, han sido los siguientes:

Objetivo	Indicador	Número	
		Previsto	Realizado
Formación permanente en competencias digitales y profesiones tecnológicas	Número de alumnos	5.000	5.558

D) Recursos económicos empleados en la actividad.

Los recursos económicos de la Asociación empleados en la actividad de Por Talento Digital en el ejercicio 2022 han sido los siguientes:

Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Aprovisionamientos	1.992.390	428.939
Gastos de personal	224.649	352.668
Otros gastos de la actividad	724.508	869.049
Amortización de inmovilizado	122.000	225.999
Subtotal gastos	3.063.547	1.876.655
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	-	439.045
Subtotal Recursos	-	439.045
TOTAL	3.063.547	2.315.700

Actividad 9

A) Identificación.

Denominación de la actividad	Accesibilitech
Tipo de Actividad	Actividad propia
Lugar de desarrollo de la actividad	Unión Europea

Descripción detallada de la actividad realizada:

Proyecto en colaboración con Fundación ONCE, Digital Europe y EASPD (Redes de la UE especializadas en prestación de servicios para personas con discapacidad y la industria digital) dentro del Programa Derechos, Igualdad y Ciudadanía financiado por la Comisión Europea.

Se pretende monitorizar la accesibilidad de las aplicaciones existentes para potenciar el teletrabajo, la formación a distancia y la prestación de servicios online a clientes. Una vez se disponga de un diagnóstico completo, se promoverán las buenas prácticas identificadas y se crearán redes de agentes implicados en la búsqueda de soluciones innovadoras y accesibles.

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Los recursos humanos de la Asociación empleados en la actividad de Accesibilitech en el ejercicio 2022 han sido los siguientes:

Tipo	Número		Nº de horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	1	0,9	1.690	1.521

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

El número de beneficiarios de la Asociación por la actividad de Accesibilitech en el ejercicio 2022, han sido los siguientes:

Objetivo	Indicador	Número	
		Previsto	Realizado
Presentación primera versión del mapa de tecnologías de webinars	Realizando	Si	Si
Realización de webinars	Realizando	Si	Si
Realización de un hackaton	Realizando	Si	Si
Realización de paquete de recursos	Realizando	Si	Si

Este programa todavía no ha finalizado su actividad a 31 de diciembre de 2022. Una vez concluido se podrá cuantificar los beneficiarios o usuarios de la actividad.

D) Recursos económicos empleados en la actividad.

Los recursos económicos de la Asociación empleados en la actividad de Accesibitech en el ejercicio 2022 han sido los siguientes:

Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Aprovisionamientos	59.846	35.415
Gastos de personal	28.313	39.918
Otros gastos de la actividad	2.725	4.019
Amortización de inmovilizado	-	20
Subtotal gastos	90.884	79.372
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	-	-
Subtotal Recursos	-	-
TOTAL	90.884	79.372

Actividad 10

A) Identificación.

Denominación de la actividad	CEPES – Contratación Responsable
Tipo de Actividad	Actividad propia
Lugar de desarrollo de la actividad	Galicia, Castilla La Mancha, Andalucía y Región de Murcia

Descripción detallada de la actividad realizada:

Proyecto en colaboración con la Federación Empresarial Española de Asociaciones de Centros Especiales de Empleo (FEACEM) y el FORO de la Contratación Socialmente Responsable, de una convocatoria de la Confederación Empresarial Española de la Economía Social (CEPES).

El proyecto pretende proporcionar a los Centros Especiales de Empleo de Iniciativa Social (CEEIS) información, formación, planes y estrategias en el ámbito operativo comercial de la contratación pública con reserva de mercado, para que dispongan de capacidades para acceder con éxito a licitaciones de contratos públicos con reserva de mercado, como elemento de mejora de su competitividad, consolidación empresarial, y creación y consolidación de empleo de las personas con discapacidad.

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Los recursos humanos de la Asociación empleados en la actividad en el ejercicio 2022 han sido los siguientes:

Tipo	Número		Nº de horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	1,1	1,1	1.859	1.859

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

El número de beneficiarios de la Asociación por la actividad en el ejercicio 2022, han sido los siguientes:

Objetivo	Indicador	Número	
		Previsto	Realizado
Proporcionar a los CEEIS información, formación, planes y estrategias en el ámbito operativo comercial de la contratación pública con reserva de mercado	Número de participantes directos - Personas físicas	266	174
	Número de participantes directos perteneciente a grupos sociales vulnerables - Personas físicas	40	85
	Número de entidades participantes directamente - Personas jurídicas	133	91
	Número de proyectos empresariales	66	33

D) Recursos económicos empleados en la actividad.

Los recursos económicos de la Asociación empleados en la actividad de CEPES – Contratación Responsable en el ejercicio 2022 han sido los siguientes:

Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Aprovisionamientos	180.771	94.598
Gastos de personal	61.103	71.249
Otros gastos de la actividad	2.997	8.847
Amortización de inmovilizado	-	45
Subtotal gastos	244.872	174.739
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	-	-
Subtotal Recursos	-	-
TOTAL	244.872	174.739

Actividad 11

A) Identificación.

Denominación de la actividad	Proyectos de I+D+i
Tipo de Actividad	Actividad propia
Lugar de desarrollo de la actividad	Madrid

Descripción detallada de la actividad realizada:

La actividad está centrada en dos proyectos de innovación en accesibilidad:

- Accesjobs: Proyecto de Inteligencia Artificial en el entorno laboral consistente en el diseño de una herramienta tecnológica basada en inteligencia artificial que potencie la accesibilidad de las reuniones de trabajo.
- Accesrobots: Proyecto de Robótica asistencial aplicable al entorno del transporte consistente en el diseño de un robot que disponga de la capacidad de proporcionar asistencia a personas con diferentes limitaciones funcionales (sensoriales, físicas y cognitivas) en el entorno del transporte, contemplando diversos escenarios para asegurar la adaptabilidad de las soluciones (aeropuertos, estaciones de tren, etc.).

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Los recursos humanos de la Asociación empleados en la actividad de Actividad I+D+i en el ejercicio 2022 han sido los siguientes:

Tipo	Número		Nº de horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	12,5	15,5	21.125	26.195

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

El número de beneficiarios de la Asociación por la actividad de Actividad I+D+i en el ejercicio 2022, han sido los siguientes:

Objetivo	Indicador	Número	
		Previsto	Realizado
Definición de especificaciones y preparación del entorno tecnológico	Realizado para Accessrobot	Si	Si
	Realizado para Accessjobs	Si	Si
Desarrollo y pruebas de validación	Realizado para Accessrobot	Si	Si
	Realizado para Accessjobs	Si	Si
Prototipo no comercializable	Realizado para Accessrobot	Si	Si
	Realizado para Accessjobs	Si	Si

Este programa todavía no ha finalizado su actividad a 31 de diciembre de 2022. Una vez concluido se podrá cuantificar los beneficiarios o usuarios de la actividad.

D) Recursos económicos empleados en la actividad.

Los recursos económicos de la Asociación empleados en la actividad de Actividad I+D+i en el ejercicio 2022 han sido los siguientes:

Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Aprovisionamientos	634.918	591.856
Gastos de personal	565.921	902.189
Otros gastos de la actividad	37.062	79.697
Amortización de inmovilizado	-	400
Subtotal gastos	1.237.900	1.574.142
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	-	-
Subtotal Recursos	-	-
TOTAL	1.237.900	1.574.142

ii. Recursos económicos totales empleados por la entidad

Los recursos económicos totales empleados por la Asociación durante el ejercicio 2022 han sido los siguientes:

GASTOS/INVERSIONES	Actividad 1 X.Galicia IOBE	Actividad 2 X.Galicia CERMI	Actividad 3 Junta Andaluía ORIENTA	Actividad 4 Junta Andaluía Colectivos V.-	Actividad 5 MURCIA	Actividad 6 CANTABRIA-AMES-	Actividad 7 INCORPORA	Actividad 8 POR TALENTO DIGITAL	Actividad 9 ACCESIBILITEC	Actividad 10 CEPES - Contratación Responsable	Actividad 11 Actividad I+D+i	Total actividades	No imputados a las actividades	TOTAL
Aprovisionamientos	323	26.266	16.905	-	1.264	10.178	-	428.939	35.415	94.598	591.856	1.205.744	-	1.205.744
Gastos de personal	144.924	134.677	1.008.378	23.729	80.223	22.959	41.191	352.668	39.918	71.249	902.189	2.822.105	-	2.822.105
Otros gastos de la actividad	32.995	6.266	288.560	4.320	17.956	8.960	15.709	869.049	4.019	8.847	79.697	1.336.378	-	1.336.378
Amortización de inmovilizado	818	-	20.708	-	350	998	-	225.999	20	45	400	249.338	-	249.338
Gastos financieros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	14.792	14.792
TOTAL	179.060	167.209	1.334.551	28.049	99.793	43.095	56.900	1.876.655	79.372	174.739	1.574.142	5.613.565	14.792	5.628.357
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	725	-	137.454	10.382	-	-	-	439.045	-	-	-	587.606	-	587.606
Subtotal Recursos	725	-	137.454	10.382	-	-	-	439.045	-	-	-	587.606	-	587.606
TOTAL	179.785	167.209	1.472.005	38.431	99.793	43.095	56.900	2.315.700	79.372	174.739	1.574.142	6.201.171	14.792	6.215.963

iii. Recursos económicos totales obtenidos por la entidad

Los recursos económicos totales obtenidos por la Asociación en el ejercicio de 2022 han sido los siguientes:

INGRESOS	Previsto	Realizado
Ventas y prestaciones de servicios de las actividades propias	115.634	469.222
Subvenciones del sector público	987.659	1.488.305
Subvenciones del sector privado	4.793.468	3.445.308
Subvenciones imputadas al excedente del ejercicio	-	225.522
TOTAL INGRESOS OBTENIDOS	5.896.761	5.628.357

iv. Convenios de colaboración con otras entidades

Los convenios de colaboración realizados por la Asociación con otras entidades en el ejercicio 2022 han sido los siguientes:

DESCRIPCIÓN	Entidad	Ingresos	Gastos
INCORPORA LA CAIXA	FUNDACIÓN LA CAIXA (Actividad 5)	40.000	40.000

Las acciones realizadas en el marco de este convenio se han descrito en la Actividad 5.

v. Desviaciones entre plan de actuación y datos realizados

1. Los ingresos por actividad propia se han situado dentro de lo contemplado en el plan de actuación 2022.
2. Durante el ejercicio 2022, tanto los ingresos por actividad propia como los otros ingresos de la actividad se han situado dentro de lo previsto.

17.2 Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios

El grado de cumplimiento del destino de rentas e ingresos por la Asociación en los últimos ejercicios han sido los siguientes:

Ejercicio	Excedente del ejercicio	Ajustes positivos	Base de cálculo	Renta a destinar		Recursos destinados a fines (gastos + inversiones)						
				Importe	%		2018	2019	2020	2021	2022	
2018	-	1.171.375	1.171.375	1.171.498	100%	1.171.498	1.171.498	-	-	-	-	-
2019	-	1.337.376	1.337.376	1.334.422	100%	1.334.422	1.334.422	-	-	-	-	-
2020	-	1.586.271	1.586.271	1.591.642	100%	1.591.642	-	1.591.642	-	-	-	-
2021	-	4.098.105	4.098.105	4.126.166	101%	4.126.166	-	-	-	4.126.166	-	-
2022	-	5.620.132	5.620.132	5.748.912	102%	5.748.912	-	-	-	-	5.748.912	-
TOTAL	-	13.813.259	13.813.259	13.972.640		13.972.640	1.171.498	1.334.422	1.591.642	4.126.166	5.748.912	

Recursos aplicados en el ejercicio 2022 por la Asociación han sido los siguientes:

	IMPORTE			TOTAL
1. Gastos en cumplimiento de fines				5.370.794
	Fondos propios	Subvenciones, donaciones y legados	Deuda	TOTAL
2. Inversiones en cumplimiento de fines (2.1 + 2.2).	152.596	225.522	-	378.118
2.1. Realizadas en el ejercicio	152.596	-	-	152.596
2.2. Procedentes de ejercicios anteriores		225.522	-	225.522
b). imputación de subvenciones, donaciones y legados de capital procedentes de ejercicios anteriores		225.522		
TOTAL (1 + 2)				5.748.912

17.3 Gastos de administración

Los gastos de administración de la Asociación en el ejercicio 2022 han sido los siguientes:

DETALLE DE GASTOS			
Nº de Cuenta	Partida de la cuenta de resultados	Detalle del gasto	Importe
6620	Gastos financieros	Gastos financieros	14.792
TOTAL DE GASTOS DE ADMINISTRACIÓN			14.792

18. Hechos posteriores al cierre

Con posterioridad al cierre del ejercicio 2022 y hasta la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, no han acaecido hechos de carácter significativo que tuvieran que ser registrados y/o explicados en las mismas.

La Asamblea General de la Asociación ha aprobado con fecha 20 de diciembre de 2022 el Presupuesto y Plan de Actuación de la Asociación para 2023.

PLAN DE ACTUACIÓN 2023

Actividad 1

A) Identificación.

Denominación de la actividad	IOBE - Xunta de Galicia
Tipo de Actividad	Actividad propia
Lugar de desarrollo de la actividad	Comunidad Autónoma de Galicia

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Los recursos humanos de la Asociación por la actividad de Comunidad Autónoma de Galicia previstos para el ejercicio 2023 son los siguientes:

	Nº Previsto	Nº de horas / año Previsto
Personal asalariado	4,2	7.035

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

El número de beneficiarios de la Asociación por la actividad de Comunidad Autónoma de Galicia previstos para el ejercicio 2023 son los siguientes:

Objetivo	Indicador	Número Previsto
Diseño de itinerarios personalizados para el empleo y dirigidos a mejorar las posibilidades de ocupación de las personas demandantes de empleo inscritas en el Servicio Público de Empleo de Galicia	Número de citas de orientación	1.000

D) Recursos económicos empleados en la actividad.

Los recursos económicos de la Asociación empleados en la actividad de Comunidad Autónoma de Galicia previstos para el ejercicio 2023 son los siguientes:

Gastos/Inversiones	Importe Previsto
Aprovisionamientos	10.000
Gastos de personal	71.576
Otros gastos de la actividad	47.247
Amortización de inmovilizado	-
Subtotal gastos	128.823
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	-
Subtotal Recursos	-
TOTAL	128.823

Actividad 2

A) Identificación.

Denominación de la actividad	CERMI – Xunta de Galicia
Tipo de Actividad	Actividad propia
Lugar de desarrollo de la actividad	Comunidad Autónoma de Galicia

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Los recursos humanos de la Asociación por la actividad de Convenio Xunta de Galicia CERMI previstos para el ejercicio 2023 son los siguientes:



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO

	Nº Previsto	Nº de horas / año Previsto
Personal asalariado	5,2	8.710

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

El número de beneficiarios de la Asociación por la actividad de Convenio Xunta de Galicia previstos para el ejercicio 2023 son los siguientes:

Objetivo	Indicador	Número Previsto
Personas atendidas (4 acciones o más)	Número de personas atendidas	131
Inserciones (90 días o más)	Número de inserciones	131

D) Recursos económicos empleados en la actividad.

Los recursos económicos de la Asociación empleados en la actividad de Convenio Xunta de Galicia CERMI previstos para el ejercicio 2023 son los siguientes:

Gastos/Inversiones	Importe Previsto
Aprovisionamientos	10.000
Gastos de personal	88.617
Otros gastos de la actividad	58.496
Amortización de inmovilizado	-
Subtotal gastos	157.113
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	-
Subtotal Recursos	-
TOTAL	157.113

Actividad 3

A) Identificación.

Denominación de la actividad	Andalucía Orienta
Tipo de Actividad	Actividad propia
Lugar de desarrollo de la actividad	Comunidad Autónoma de Andalucía

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Los recursos humanos de la Asociación por la actividad de Comunidad Autónoma de Andalucía previstos para el ejercicio 2023 son los siguientes:

	Nº Previsto	Nº de horas / año Previsto
Personal asalariado	59,3	99.328

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

El número de beneficiarios de la Asociación por la actividad de Comunidad Autónoma de previstos para el ejercicio 2023 son los siguientes:

Objetivo	Indicador	Número Previsto
Orientación	Horas de atención	22.107
Acompañamiento	Horas de atención	17.250

D) Recursos económicos empleados en la actividad.

Los recursos económicos de la Asociación empleados en la actividad de Comunidad Autónoma de Andalucía

previstos para el ejercicio 2023 son los siguientes:

Gastos/Inversiones	Importe Previsto
Aprovisionamientos	20.000
Gastos de personal	1.010.579
Otros gastos de la actividad	667.081
Amortización de inmovilizado	-
Subtotal gastos	1.697.660
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	-
Subtotal Recursos	-
TOTAL	1.697.660

Actividad 4

A) Identificación.

Denominación de la actividad	Programa Nuevos Proyectos Territoriales para el Reequilibrio y la Equidad: Colectivos Vulnerables
Tipo de Actividad	Actividad propia
Lugar de desarrollo de la actividad	Sevilla y Cádiz

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Los recursos humanos de la Asociación por la actividad de Programa Nuevos Proyectos Territoriales para el Reequilibrio y la Equidad: Colectivos Vulnerables previstos para el ejercicio 2023 son:

	Nº Previsto	Nº de horas / año Previsto
Personal asalariado	6,2	10.385

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

El número de beneficiarios de la Asociación por la actividad de Programa Nuevos Proyectos Territoriales previstos para el ejercicio 2023 son los siguientes:

Objetivo	Indicador	Número Previsto
Número de itinerarios personalizados finalizados por personas pertenecientes a colectivos vulnerables	Número de itinerarios Sevilla	34
	Número de itinerarios Cádiz	37

D) Recursos económicos empleados en la actividad.

Los recursos económicos de la Asociación empleados en la actividad de Programa Nuevos Proyectos Territoriales para el Reequilibrio y la Equidad: Colectivos Vulnerables previstos para el ejercicio 2023 son:

Gastos/Inversiones	Importe Previsto
Aprovisionamientos	10.000
Gastos de personal	105.659
Otros gastos de la actividad	69.745
Amortización de inmovilizado	-
Subtotal gastos	185.404
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	-
Subtotal Recursos	-
TOTAL	185.404

Actividad 5

A) Identificación.

Denominación de la actividad	Mejora de la empleabilidad de las personas con discapacidad en la Región de Murcia.
Tipo de Actividad	Actividad propia
Lugar de desarrollo de la actividad	Región de Murcia

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Los recursos humanos de la Asociación por la actividad de Región de Murcia previstos para el ejercicio 2023 son los siguientes:

	Nº Previsto	Nº de horas / año Previsto
Personal asalariado	2,1	3.518

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

El número de beneficiarios de la Asociación por la actividad de Región de Murcia previstos para el ejercicio 2023 son los siguientes:

Objetivo	Indicador	Número Previsto
Servicio de integración laboral de proximidad a través de una actuación pluridisciplinar	Número de personas atendidas	25
	Número de inserciones	25

D) Recursos económicos empleados en la actividad.

Los recursos económicos de la Asociación empleados en la actividad de Región de Murcia previstos para el ejercicio 2023 son los siguientes:

Gastos/Inversiones	Importe Previsto
Aprovisionamientos	5.000
Gastos de personal	35.788
Otros gastos de la actividad	23.623
Amortización de inmovilizado	-
Subtotal gastos	64.411
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	-
Subtotal Recursos	-
TOTAL	64.411

Actividad 6

A) Identificación.

Denominación de la actividad	Acciones de Mejora de la Empleabilidad
Tipo de Actividad	Actividad propia
Lugar de desarrollo de la actividad	Comunidad Autónoma de Cantabria

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Los recursos humanos de la Asociación por la actividad de Comunidad Autónoma de Cantabria previstos para el ejercicio 2023 son los siguientes:

	Nº Previsto	Nº de horas / año Previsto
Personal asalariado	2,1	3.518

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad

El número de beneficiarios de la Asociación por la actividad de Comunidad Autónoma de Cantabria previstos para el ejercicio 2023 son los siguientes:

Objetivo	Indicador	Número Previsto
Acciones de orientación y formación	Número de horas de atención	1.200

D) Recursos económicos empleados en la actividad.

Los recursos económicos de la Asociación empleados en la actividad de Comunidad Autónoma de Cantabria previstos para el ejercicio 2023 son los siguientes:

Gastos/Inversiones	Importe Previsto
Aprovisionamientos	10.000
Gastos de personal	35.788
Otros gastos de la actividad	23.623
Amortización de inmovilizado	-
Subtotal gastos	69.411
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	-
Subtotal Recursos	-
TOTAL	69.411

Actividad 7

A) Identificación.

Denominación de la actividad	Proyecto Incorpora
Tipo de Actividad	Actividad propia
Lugar de desarrollo de la actividad	Comunidad Autónoma de Cantabria

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Los recursos humanos de la Asociación por la actividad de Proyecto Incorpora previstos para el ejercicio 2023 son los siguientes:

	Nº Previsto	Nº de horas / año Previsto
Personal asalariado	2,1	3.518

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

El número de beneficiarios de la Asociación por la actividad del Proyecto Incorpora previstos para el ejercicio 2023 son los siguientes:

Objetivo	Indicador	Número Previsto
Servicio de integración laboral	Ofertas gestionadas	41
	Inserciones	45

D) Recursos económicos empleados en la actividad.

Los recursos económicos de la Asociación empleados en la actividad del Proyecto Incorpora previstos para el ejercicio 2023 son los siguientes:

Gastos/Inversiones	Importe Previsto
Aprovisionamientos	5.000
Gastos de personal	35.788
Otros gastos de la actividad	23.623
Amortización de inmovilizado	-
Subtotal gastos	64.411
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	-
Subtotal Recursos	-
TOTAL	64.411

Actividad 8

A) Identificación.

Denominación de la actividad	Por Talento Digital
Tipo de Actividad	Actividad propia
Lugar de desarrollo de la actividad	España

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Los recursos humanos de la Asociación por la actividad de Por Talento Digital previstos para el ejercicio 2023 son los siguientes:

	Nº Previsto	Nº de horas / año Previsto
Personal asalariado	8,3	13.903

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

El número de beneficiarios de la Asociación por la actividad de Por Talento Digital previstos para el ejercicio 2023 son los siguientes:

Objetivo	Indicador	Número Previsto
Formación permanente en competencias digitales y profesiones tecnológicas	Número de alumnos	705

D) Recursos económicos empleados en la actividad.

Los recursos económicos de la Asociación empleados en la actividad de Por Talento Digital previstos para el ejercicio 2023 son los siguientes:

Gastos/Inversiones	Importe Previsto
Aprovisionamientos	3.946.412
Gastos de personal	590.000
Otros gastos de la actividad	93.369
Amortización de inmovilizado	204.000
Subtotal gastos	4.833.781
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	-
Subtotal Recursos	-
TOTAL	4.833.781

Actividad 9

A) Identificación.

Denominación de la actividad	Accesibilitech
Tipo de Actividad	Actividad propia
Lugar de desarrollo de la actividad	Unión Europea

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Los recursos humanos de la Asociación por la actividad de Accesibilitech previstos para el ejercicio 2023 son los siguientes:

	Nº Previsto	Nº de horas / año Previsto
Personal asalariado	0,5	838

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

El número de beneficiarios de la Asociación por la actividad de Accesibilitech previstos para el ejercicio 2023 son los siguientes:

Objetivo	Indicador	Número Previsto
Finalización del mapa de tecnologías accesibles	Realizando	Si

D) Recursos económicos empleados en la actividad.

Los recursos económicos de la Asociación empleados en la actividad de Accesibilitech previstos para el ejercicio 2023 son los siguientes:

Gastos/Inversiones	Importe Previsto
Aprovisionamientos	40.000
Gastos de personal	8.521
Otros gastos de la actividad	5.625
Amortización de inmovilizado	-
Subtotal gastos	54.146
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	-
Subtotal Recursos	-
TOTAL	54.146

Actividad 10

A) Identificación.

Denominación de la actividad	CEPES – Contratación Responsable
Tipo de Actividad	Actividad propia
Lugar de desarrollo de la actividad	Galicia, Castilla La Mancha, Andalucía y Región de Murcia

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Los recursos humanos de la Asociación por la actividad previstos para el ejercicio 2023 son los siguientes:

	Nº Previsto	Nº de horas / año Previsto
Personal asalariado	0,5	838

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

El número de beneficiarios de la Asociación por la actividad previstos para el ejercicio 2023 son los siguientes:

Objetivo	Indicador	Número Previsto
Proporcionar a los CEEIS información, formación, planes y estrategias en el ámbito operativo comercial de la contratación pública con reserva de mercado	Número de participantes directos - Personas físicas	266
	Número de participantes directos perteneciente a grupos sociales vulnerables - Personas físicas	40
	Número de entidades participantes directamente - Personas jurídicas	133
	Número de proyectos empresariales	66

D) Recursos económicos empleados en la actividad.

Los recursos económicos de la Asociación empleados en la actividad de CEPES – Contratación Responsable previstos para el ejercicio 2023 son los siguientes:

Gastos/Inversiones	Importe Previsto
Aprovisionamientos	80.000
Gastos de personal	40.000
Otros gastos de la actividad	5.625
Amortización de inmovilizado	-
Subtotal gastos	125.625
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	-
Subtotal Recursos	-
TOTAL	125.625

Actividad 11

A) Identificación.

Denominación de la actividad	Proyectos de I+D+i
Tipo de Actividad	Actividad propia
Lugar de desarrollo de la actividad	Madrid

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Los recursos humanos de la Asociación por la actividad de Actividad I+D+i previstos para el ejercicio 2023 son los siguientes:

	Nº Previsto	Nº de horas / año Previsto
Personal asalariado	19,8	33.165

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

El número de beneficiarios de la Asociación por la actividad de Actividad I+D+i previstos para el ejercicio 2023 son los siguientes:

Objetivo	Indicador	Número Previsto
Definición de especificaciones y preparación del entorno tecnológico	Realizado para Intelidata	Si
	Realizado para Walkerpisa	Si

D) Recursos económicos empleados en la actividad.

Los recursos económicos de la Asociación empleados en la actividad de Actividad I+D+i previstos para el ejercicio 2023 son los siguientes:

Gastos/Inversiones	Importe Previsto
Aprovisionamientos	600.000
Gastos de personal	835.000
Otros gastos de la actividad	222.735
Amortización de inmovilizado	-
Subtotal gastos	1.657.735
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	-
Subtotal Recursos	-
TOTAL	1.657.735

Actividad 12

A) Identificación.

Denominación de la actividad	TANDEM
Tipo de Actividad	Actividad propia
Lugar de desarrollo de la actividad	Madrid y Sevilla

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Los recursos humanos de la Asociación por el proyecto TANDEM previstos para el ejercicio 2023 son los siguientes:

	Nº Previsto	Nº de horas / año Previsto
Personal asalariado	43,7	73.198

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

El número de beneficiarios de la Asociación por la actividad de TANDEM previstos para el ejercicio 2023 son los siguientes:

Objetivo	Indicador	Número Previsto
Formar en alternancia con el empleo a jóvenes no cualificados	Número de personas alumnos/trabajadores que han iniciado la formación	35

D) Recursos económicos empleados en la actividad.

Los recursos económicos de la Asociación empleados en la actividad de TANDEM previstos para el ejercicio 2023 son los siguientes:

Gastos/Inversiones	Importe Previsto
Aprovisionamientos	630.000
Gastos de personal	770.000
Otros gastos de la actividad	-
Amortización de inmovilizado	-
Subtotal gastos	1.400.000
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	-
Subtotal Recursos	-
TOTAL	1.400.000

19. Estado de flujos de efectivo

En el estado de flujos de efectivo se describe el origen y la utilización de los activos monetarios representativos de efectivo y otros activos líquidos equivalentes, clasificando los movimientos por actividades e indicando la variación neta de dicha magnitud en el ejercicio.

Euros	Notas de la Memoria	2022	2021
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		213.007	1.785.997
Ajustes del resultado		472.709	665.966
Amortización del inmovilizado	5	249.338	9.754
Imputación de subvenciones	8	209.488	1.036.789
Ingresos financieros		(909)	(390.437)
Otros ingresos/gastos		14.792	9.860
Cambios en el capital corriente		(222.517)	750.555
Deudores y otras cuentas a cobrar		(977.741)	(1.341.885)
Otros activos corrientes		7.906	(7.906)
Acreedores y otras cuentas a pagar		681.228	2.228.841
Otros pasivos corrientes		64.690	(128.495)
Otros activos y pasivos no corrientes		1.400	-
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación		(37.185)	369.476
Cobros intereses		909	390.437
Pagos intereses		(14.792)	(9.860)
Otros cobros/ (pagos)		(23.302)	(11.101)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		(587.606)	(1.074.604)
Pagos por inversiones		(587.606)	(1.074.604)
Inmovilizado material	5	(587.606)	(1.074.604)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		-	-
AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES		(374.599)	711.393
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio		779.488	68.095
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio		404.889	779.488

En cumplimiento de los preceptos legales y estatutarios, la Junta Directiva de la Asociación Inserta Innovación ha formulado el día 30 de marzo de 2023 y se complace en presentar y someter a examen a la Asamblea General, las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022, que se identifican por ir extendidos en 50 hojas de papel ordinario, numeradas de la 1 a la 50 y firmadas todas ellas por el Secretario y la presente por todos los integrantes de la Junta Directiva.

D. Alberto Durán López

Firmado

D. José Luis Martínez Donoso

Firmado

Dña. Sabina Lobato Lobato

Firmado

Dña. Virginia Carcedo Illera

Firmado

Dña. Paola del Río Cebrián

Firmado

D. Luis Alonso Calzada

Firmado

Dña. Josefa Torres Martínez

Firmado

D. Juan Carlos Basildo Álvarez
(Secretario no vocal)

Firmado

FIRMADO por: JUAN CARLOS BASILDO ALVAREZ (NIF: 02614888H)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALiDe (<http://valide.recsara.es>)
Firma válida.